

# Concepción Arenal y su apostolado

Discurso lido o día 13 de marzo  
de 1936 no acto da súa recepción,  
polo ilustrísimo señor don

**Manuel Casás Fernández**

e resposta do excelentísimo señor don

**Félix Estrada Catoyra**



REAL ACADEMIA GALEGA





# Concepción Arenal y su apostolado

O solemne acto académico  
no que foron lidos os dous  
discursos recolleitos no  
presente volume celebrouse  
o 13 de marzo de 1936  
no Salón de actos  
do Círculo de Artesáns da Coruña.

A presente edición elaborouse  
a partir da edición orixinal do discurso,  
publicada no ano 1936  
pola Real Academia Galega.

Edita  
Real Academia Galega

© Real Academia Galega, 2019

Deseño da colección  
Grupo Revisión Deseño

<https://doi.org/10.32766/rag.355>



# Concepción Arenal y su apostolado



REAL ACADEMIA GALEGA

A Coruña 2019



Discurso do ilustrísimo señor don  
**Manuel Casás Fernández**







Señores académicos,

Sean mis primeras palabras de sincera excusa a la aparente descortesía de que podríais acusarme. Recibido el honor de elegirme miembro de esta docta Corporación en fecha ya lejana –el 10 de febrero de 1926– y a causa del influjo que las vicisitudes de la vida ejercen sobre la voluntad de los hombres, he retrasado excesivamente esta solemnidad oficial, tal vez movido por el natural recelo que suscitan todas las consagraciones, con mayor razón cuando son inmerecidas como en el presente caso.

Pero bien sabéis que en todo momento me he complacido en mantener cordial contacto con vuestras actividades, ofreciéndoles entusiasta adhesión desde los puestos en que me fue posible servir su labor meritísima.

¿Cómo olvidar aquellas nobles y señeras figuras que dieron brillo y prestigio a nuestra Academia Gallega? Murguía, el Patriarca de las letras regionales, el Tácito de nuestra historia, el prosista admirable, que sació su espíritu en los manantiales fecundos de la tradición de la raza para enaltecerla y exaltarla. Martínez Salazar, el investigador sereno de nuestro pasado, que registrando pacientemente nuestros Archivos, evocó épocas y episodios que parecían ocultos en el polvo del olvido; y no contento con tan oscura como ardua tarea, tuvo el gallardo gesto de editar la monumental *Crónica Troyana* y la Biblioteca Gallega, que ha sido –sin duda– una empresa de positiva influencia en nuestro renacimiento literario. Uno y otro, luchando con toda clase de dificultades –ya no fueron escasas las de la indiferencia de quienes más obligados estaban a la ayuda y asistencia a sus trabajos– supieron trazar certero rumbo a esta Academia, que nació al calor de una afortunada iniciativa alentada entre nuestros conterráneos de América por aquel gran poeta, Curros Enríquez, que en las cuerdas de su lira hizo resonar en viriles y vibrantes estrofas las ansias redentoras de su pueblo. ¡Qué de cambios y mudanzas desde que me habéis honrado con vuestro amable llamamiento! Cayeron en la dura lucha de la vida algunos de los

selectos espíritus que dieron realce a vuestras tareas, y allá se fueron para siempre adalides esforzados de la cultura gallega. Bien merecen cordial recordación, entre otros, Florencio Vaamonde Lores, que trabajó en la oscuridad del anónimo para reconstituir páginas valiosas de nuestra historia; Eugenio Carré, el sucesor de Martínez Salazar como cronista de La Coruña y que, siempre modesto y sencillo, laboró sin descanso por ensalzar los valores de la tierra natal, autor de excelentes obras como *Literatura gallega en el siglo XIX* y *Del idioma y literatura de Galicia*, inspirado poeta en *Brétemas* y *Rayolas*, y propagandista infatigable de nuestro Tesoro filológico. El ilustre Arzobispo Lago, de inolvidable memoria, que sintió tan hondo el latido de la patria gallega, interpretándolo fielmente en su magnífica *Alborada*:

O sol da nosa, nosa aldea  
bendito sea.

Aquel docto Prelado que apenas ocupada la silla enaltecida por Gelmírez, Fonseca y Rajoy, fue llamado a la eternidad en los días en que Galicia habíale ofrendado el homenaje de su más entusiasta devoción, pensando en que él habría de ser continuador de cuantos dieron esplendor a la venerable y gloriosa Compostela. Pasados pocos años de este infortunio para nuestro pueblo y para la Academia, se experimentó sincera condolencia al vernos privados de la asistencia espiritual de uno de los maestros ilustres de la Universidad gallega, mantenedor apasionado del engrandecimiento de la tierra, uno de los lados del famoso triángulo que con Alfredo Brañas y Barcia Caballero sirvió de base al renacimiento espiritual de Galicia en la Escuela Santiaguesa. Nos referimos a Salvador Cabeza de León, el inspirado vate de *Primicias*, el culto Presidente del Seminario de Estudios Gallegos. También sucumbió en este tiempo aquel fino y culto aristócrata –aristócrata por su genealogía y por la selección de su espíritu cultivado en diversas disciplinas del saber– que se llamó don Juan Armada Losada, Marqués de Figueroa. Este descendiente del Marqués de Santa Cruz de Rivadulla, que guerreó en Argel y mandó el Batallón literario de Santiago, fue sin duda uno de los timbres de honor de esta Academia, como lo ha sido también de las Reales Academias de la Lengua y de Ciencias Morales y Políticas; ascendió por merecido título a los altos puestos de la política española, desempeñando el Ministerio de Justicia y en tiempos –que los actuales nada tienen que reprochar al pasado– en que las gentes se movían a merced de los vientos favorables, siempre mudables y versátiles, en el mundillo oficial, se mantuvo

firme y fiel a sus convicciones. Sintió entrañable amor por su tierra: a ella dedicó estudios interesantísimos como el relativo a la *Poesía gallega*, leído en el Ateneo de Madrid, su memorable *Discurso* en los juegos florales de Pontevedra en 1900, y su excelente *Libro de cantigas en terras galaico-lusitanas*; escritor pulcro y elegante en las letras castellanas –recuérdense sus novelas *El último estudiante*, *Vizcondesa de Armas* y *Gondar y Forteza*– dedicó predilecta atención al habla galiciana en poesías saturadas del exquisito lirismo del alma céltica, que dedicó como efusiva salutación al suelo natal:

Nunca m'esquece a casa vela,  
sempre m'acorda o vello lar;  
tempos que foron: xa que non volvan,  
qu'eu volv'a vida do meu lugar.

Fue indudablemente uno de los mejores representantes de La Coruña en el Parlamento, alejado de las minucias caciquiles tan en boga en la política gallega, encariñado cordialmente con esta meiga ciudad, que cantó en delicadas estrofas:

Quen viu neno aquel romper  
das ondas do mar da Cruña  
tarde ou nunca esquecerá  
como son e canto bruan.

Como si todas estas bajas no fuesen suficientes para mermar las filas de prestigiosos representantes de la cultura de nuestro país, apenas desvanecidas las voces de dolor con que se lloró la muerte del insigne poeta y estilista, gloria excelsa de las letras patrias, Ramón del Valle Inclán, el autor de las maravillosas *Sonatas*, vino estos días a aumentar nuestro infortunio la desaparición para siempre en la vida, pero no en el recuerdo, del notable escritor Antonio Villar Ponte, recientemente incorporado a esta Academia.

Afortunadamente aún se mantienen en pie figuras prestigiosas de la Academia, desafiando alguno de ellos las asechanzas de los años que avanzan avasalladores e irreverentes, como el benemérito don Félix Estrada Catoyra, que acaba de celebrar jubiloso sus primeros ochenta años de una existencia laboriosa y fecunda, y es el encargado de favorecernos en esta solemnidad dándonos el honroso espaldarazo. Esta docta Corporación podrá proseguir brillantemente sus trabajos en homenaje

a la cultura gallega aunando los esfuerzos de unos y otros, los viejos y los nuevos, vinculados en íntima devoción a esta tierra, todos animados por el brioso luchador que nos preside, don Manuel LUGRÍS, ejemplo vivo de un apostolado ardoroso, pleno de fe en los destinos de su tierra y que, aun herido por el dolor que le acosa, se yergue altivo como el fuerte roble que mira con desdén el rayo amenazador de la tormenta.

Para todos mi saludo cordial; para todos mi profunda gratitud.

\* \* \*

Y ahora cumplamos un deber protocolario, que en esta ocasión es un deber doblemente grato para nosotros: el recuerdo cariñoso que es obligado tributar a nuestro antecesor en la vacante que hoy venimos a ocupar por vuestra benévola gentileza. D. Ramón López de Vicuña fue designado el 15 de septiembre de 1905 individuo numerario fundador de la Academia Gallega, por méritos notorios e indiscutibles, bien reconocidos por el hecho de que sin ser gallego tuvo acceso a vuestras tareas, demostrando, una vez más, el criterio de franca amplitud con que habéis procedido al solicitar la colaboración de cuantos, sin ser de esta tierra, pudieran ayudar a su enaltecimiento. ¿Para qué entretenernos en registrar la hoja de servicios de quien ha sido un catedrático ejemplar por su inteligencia y su austeridad? La biografía de los hombres suele encuadrarse en los límites que marcan dos fechas extrañas a su propio designio: el nacimiento y la defunción. López Vicuña nació en la capital de Filipinas el 14 de noviembre de 1852 y falleció en Madrid el 14 de febrero de 1909. ¿Cuál ha sido la trayectoria de su vida? No parece oportuno seguirla con espíritu minucioso si no es en aquello que perfila su personalidad. Licenciado en Filosofía y Letras, a los 20 años de edad es nombrado profesor de la Universidad libre de Oñate. En 1877 obtiene por oposición la cátedra de Geografía e Historia del Instituto de La Laguna, de donde fue trasladado por concurso al Instituto de esta capital, y aquí desempeñó su labor docente hasta 1907, en que solicitó la misma cátedra en el Instituto del Cardenal Cisneros en Madrid. Entre otros títulos ostentaba los de Licenciado en Derecho, Académico correspondiente de la Real Academia de Historia, Vocal de la Comisión permanente de la Unión Ibero-Americana, Académico de número de la Cervántica Española, de Vitoria. Fue autor de importantes obras de *Geografía*

*general, Geografía de España, Historia de España e Historia universal*, de texto en varios Institutos de la Península. Es de justicia hacer resaltar el criterio eminentemente científico que inspiró sus estudios en estas materias, bien distinto del que dominaba en su época —y aún tiene en la nuestra deplorable supervivencia—, que consideró la Geografía como un programa de nombres de pueblos, ríos y montes, y la Historia una relación de reyes y de batallas. Fue el señor López Vicuña un verdadero precursor de la estructura y orientación que a tales enseñanzas imponen los nuevos métodos que en la actualidad aspiran a determinar las influencias del medio y del tiempo en la evolución de la obra humana, en sus diversos aspectos económicos, políticos y sociales. Las tendencias que al presente informan la historiografía responden a nuevos modos de interpretación del espíritu que palpita en el pasado. Se dijo, con razón, que la Historia es la dialéctica de la humanidad en la línea del tiempo. La cultura es uno de tantos hechos históricos; un proceso temporal, una germinación apasionada llena de peripecias y aventuras, de exposiciones, ensayos y fracasos, según parecer del ilustre Ortega Gasset. Pero la cultura, además de ser uno de tantos hechos históricos, puede añadirse que en sus manifestaciones —a través de las edades— es el exponente, la síntesis, reflejo de todos los demás acontecimientos de la vida de la Humanidad. Por eso la Historia —si ha de responder a su auténtica expresión— debe ser —como indicó Michelet— la *resurrección* del alma y del sentido de una época, si bien condicionándose a normas de neutralidad y universalización propugnadas por Wells en su notable *Esquema*.

Así surgió la Filosofía de la Historia que tuvo su iniciación en el *Príncipe* y en los *Discursos sobre Tito Livio*, del famoso Maquiavelo, uno de los más profundos y eminentes hombres de gobierno. Esta concepción de la historia ha cambiado los antiguos métodos: ya no se limita a la reseña de lo accidental y episódico, descripción monótona de dinastías y de hechos de armas. Procura principalmente auscultar en la entraña de la vida colectiva, registrando su propia alma en las leyes, en las instituciones políticas y económicas, en todo cuanto revela el patrimonio material y moral de los pueblos.

Es, en substancia, el criterio de Splenger, que aspira a dar a la Historia un contenido científico y quiere que el historiador mire el pasado a través de la exploración de la esencia del hombre. Ya nuestro P. Feijóo —ese gran lumínar del siglo XVIII—, en sus interesantísimas *Reflexiones sobre la Historia*, abominaba de aquellos que suponían principal mérito en un historiador el retener muchas noticias, y recordaba las palabras del doctísimo arzobispo de Cambrai, el señor Galinac, dirigidas a la



*Academia Francesa*, expresando que “un excelente historiador es acaso aún más raro que un gran poeta”.

El catedrático López de Vicuña, en su labor docente, rindió respetuoso acatamiento a la austeridad que demanda este magisterio. En su *Historia de España* y en su *Historia universal*, dedicadas a servir de texto a los alumnos de segunda enseñanza, utilizando un estilo sobrio y sencillo, no desprovisto por ello de elegancia, supo acomodarse en la exposición de su criterio a las exigencias de los nuevos métodos. Estas cualidades reveláronse con mayor intensidad en importantes estudios históricos y artísticos insertos en *Revista contemporánea*, *Revista España*, *Revista crítica de Historia y Literatura* y otras prestigiosas publicaciones de su tiempo, alternando su colaboración con firmas de tan notorio valor como las de Castelar, Altamira y Unamuno.

Pero de toda la excelente obra realizada en la cátedra y en la prensa por tan culto profesor, nos interesa anotar la devoción que sintió por las cosas de nuestra tierra, singularmente aquellas que se relacionaban con la Arqueología, ciencia que mereció su diligente preocupación. Así en *Galicia diplomática*, la notable Revista dirigida por gallego tan entusiasta y culto como Bernardo Barreiro, uno de los principales investigadores de nuestro pasado, publicó varios artículos, destacando el titulado “El Pórtico de la Gloria”.

El maestro Mateo —dice— se propuso construir un modelo acabado de arquitectura e iconografía, y ciertamente que el éxito superó a sus esfuerzos. Nadie que sienta latir su seno a impulsos del sentimiento estético dejará de extasiarse ante tan peregrina obra, donde no se sabe qué admirar más, si la belleza plástica de la rica ornamentación que la avalora, o el simbolismo de aquellas inimitables figuras, cuyos rostros, cuyas actividades, cuyo colorido revelan con una verdad, y hasta pudiéramos decir con una elocuencia admirable, los más encontrados sentimientos.

Fue el señor López Vicuña un enamorado del Arte Románico Gallego, y a su estudio dedicó interesantes conferencias, haciendo partícipes a sus alumnos de su fervor en la materia, organizando visitas y excursiones para admirar nuestros monumentos en La Coruña, en Santiago y en otros pueblos de la Región que ofrecen la enseñanza viva y perenne de modelos de artístico primor.

López Vicuña —como los filósofos de la antigua Grecia— se complacía en tener siempre abierta su cátedra para sus discípulos, constituyendo con ellos una íntima comunidad espiritual. Todos cuantos aún vivimos y a él debemos un cariñoso

recuerdo, somos testigos de la dignidad con que ejercía sus funciones docentes. Era maestro y era también un compañero, porque entendía que para el sacerdocio de la enseñanza no hay necesidad de mostrarse hierático y hosco con el gesto altivo de superioridad tan poco propicio para captar las almas que quieren abrir temerosamente sus corolas a la luz del saber.

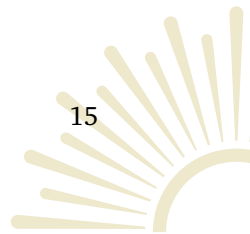
En esta rápida rememoración que evocamos de nuestro antecesor en la Academia no podemos olvidar que en él hemos tenido siempre, no sólo al inteligente profesor, sino también a un buen consejero para nuestras primeras exploraciones en la dorada edad de la juventud.

En aquellos años se agitaban las huestes escolares de España en las disputas que había promovido una campaña de exaltación de las ideas liberales. La gente nueva debatía apasionadamente en contrarios bandos: por acá formábamos también los nuestros en el viejo caserón de la calle de Herrerías, donde se hallaba deplorablemente instalado el *Instituto*. Charlábamos vivamente, contradecíamos las opuestas doctrinas, ensalzábamos a los maestros que apoyaban nuestras opiniones, procurábamos atraer a nuestro campo a los indiferentes o a los neutrales, y, a veces, las vías de la urbe coruñesa se alborotaban con ruidosas algaradas. Pero, a decir verdad, ni estas disputas degeneraron nunca en choques violentos ni en la exacerbación de los ánimos olvidábamos que todos éramos amigos y camaradas, pudiendo servir de enseñanza a nuestros tiempos, en que se producen discordias de persecución y de odio y caen en la contienda infelices víctimas de inciviles sectarismos, cuando a todos debiera alentar un profundo acatamiento al santo ideal de la tolerancia.

\* \* \*

Al meditar sobre la elección de tema como recipiendario en esta Academia solicitaron nuestra atención diversas cuestiones de interés para la cultura gallega; pero, al fin, nos hemos decidido a dedicar un homenaje a la mujer de nuestra tierra, simbolizada en la personalidad y en la doctrina de una de sus más excelsas figuras: la eminente socióloga, la gran filántropa Concepción Arenal.

Allá por el año 1887 acudimos a un Certamen Literario con una *Memoria biográfica de mujeres célebres de Galicia*, a la cual se otorgó honroso lauro. En sus



páginas desfilaron –aureoladas con el nimbo de la fama– los nombres de Ágape, la maestra de Prisciliano; María Castaña, a quien las gentes suponen expresión de imaginativa leyenda, cuando la verdad es que tuvo en el siglo XIV dramática realidad, alzándose al frente de la ciudad de Lugo como defensora de las libertades populares y promoviendo uno de los más importantes movimientos que registra la historia en reivindicación del sentido democrático de los Concejos gallegos; las hermanas Juana e Inés de Castro, hijas del noble D. Pedro Fernández de Castro, aquella burlada y escarnecida por Pedro I de Castilla, llamado con razón el rey cruel, insensible al infortunio de la madre infeliz que lloró la muerte de su vástago el Infante D. Juan, asesinado en la triste noche de Montiel por Enrique de Trastanera; la reina de León y de Galicia, sepultada en la capilla de las reliquias de la Catedral de Santiago; su hermana Inés que aún gime sus dolores en las melodías de Mondego que corre por tierras de Coímbra, *la reina después de morir*, exaltada por Camoens en canto inmortal, y musa inspiradora de las primeras tragedias de la literatura española, la *Nisi lastimosa* y *Nisi laureada*, de Fray Gerónimo Bermúdez de Castro, nacido en esta ciudad; la heroína María Mayor Fernández de la Cámara y Pita, que abatió a las puertas de La Coruña el poder y la soberbia de las aguerridas tropas de Norris y Drake, el terror de los mares; la Condesa de Lemos, que supo honorificar el título de aquel que fue generoso Mecenas de Cervantes, Lope de Vega y los Argensolas, y reunió en sus salones a poetas, escritores y devotos de las artes en su tiempo, fundando la famosa *Academia del Buen Gusto*, considerada por Iriarte, *el Parnaso al revés*, por ser presidido por la aristocrática dama, rival de Apolo; la Santa Rosalía Castro, que en sus *Follas novas* y en sus *Cantares* hizo palpitar las ansias, los afanes y los dolores íntimos de nuestra Raza; la trinidad maravillosa de Teresa Herrera, Juana de Vega, Duquesa de la Caridad, y Concepción Arenal, que sintieron muy hondo el imperativo de la confraternidad humana; la Condesa de Pardo Bazán, estilista admirable que para su propia gloria escribió su magnífico *San Francisco*; y tantas mujeres ilustres que constituyen el monumento máspreciado de la historia de nuestra tierra: sin olvidar a Flaccilla Augusta, la esposa. del emperador Teodosio; Etheria, la peregrina del siglo IV, autora del *Itinerarium*, alabada en términos exaltados por San Valerio en el siglo VII; Santa Ilduara, esposa del Conde Don Gutierre Menéndez, esclarecida fundadora del monasterio de Villanueva de la Condesa y madre del insigne San Rosendo, obispo de Mondoñedo; la Infanta Paterna evocada en las sagradas piedras del monasterio de Sobrado de los Monjes, uno de los más importantes focos de cultura en esta región; la reina Doña Aragonta, esposa de Ordoño



II, que llorando la ingratitud de su cónyuge, se refugió en el monasterio de Galiceta, por ella creado, y prodigó los consuelos de su inagotable bondad en diversos parajes, multiplicando sus ternuras en favor de las clases menesterosas; y, en fin, tantas almas privilegiadas que han honrado y enaltecido el nombre de la mujer gallega.

Sugestionado por estas grandes figuras femeninas pensamos un día editar una *Biblioteca de mujeres célebres de Galicia*; y del intento sólo se publicó en 1895 un modesto libro: *Agape y la Revolución prisciliana en el siglo IV*, dando relieve a un interesante período de la historia de Galicia, donde el *agapetismo* adquirió tan excepcional predominio en aquella época que el Concilio de Zaragoza (380) se vio en la necesidad de fulminar contra él severa excomunión.

\* \* \*

En la carta-prólogo con que honró nuestro citado libro la eximia escritora Emilia Pardo Bazán se decía: “Sin duda la mujer de Galicia merece un monumento y si Vd. logra elevárselo habrá pagado bien su deuda al suelo natal”.

Ya que nuestro propósito quedó truncado por el inevitable imperio de las circunstancias que suelen frustrar los mejores deseos, aprovechamos la presente ocasión para evocar la personalidad y el apostolado de la insigne pensadora Concepción Arenal.

El siglo XIX –tan fecundo para el renacimiento cultural de Galicia– ofrece a la admiración de las gentes las excelsas figuras de dos mujeres extraordinarias: Rosalía Castro y la autora de *El visitador del pobre*; en una y otra vive profundamente adherido el sentimiento racial, porque el ser humano como el árbol recibe sus jugos vitales del aire que lo nutre. La raíz espiritual de nuestro gran poeta y de nuestra insigne filántropa está saturada del ambiente de la tierra en que nacieron: bien puede decirse que en este aspecto hay entre ellas un perfecto paralelo psicológico.

Galicia es dulce y suave: adormecida en sus silenciosos valles y acariciada por la brisa de sus mares, invita al ensueño y a la *saudade*: su espléndida naturaleza se espiritualiza al conjuro de sus poetas y sus artistas, porque esta tierra no es muda o insensible cuando hay un corazón que sabe interrogarla. La raza gallega es una raza poeta, la raza de las admirables *Cántigas*, uno de los más grandes monumentos de

la poesía popular. Es mística y sensual, y en sus rías y en sus montes, en sus castros y en sus bosques vibra el eco de una eterna sinfonía, plena de añoranzas. Su lírico inmortal, Rosalía Castro, penetró en lo más hondo de su tierra, y allí buscó consuelo para sus íntimos afanes, y su dolorosa tragedia encontró siempre resonancia en cuanto le rodeaba. En las fuentes y en los maizales, en los caminos ocultos, en las campanas de las iglesias, en el lecho de abrojos y en los cuervos que graznan; en los abruptos peñascales y en los floridos tojos, en las alboradas melancólicas y en los cipreses de los cementerios, el poeta de *Follas novas* percibió siempre una voz amiga que rimó con sus anhelos y sus infortunios. Pondal, el bardo y caudillo del renacer de su pueblo, cantó los pinos sagrados, y en ellos ofició con todo el fervor de un sacerdote druida. Rosalía admira también los pinares que gustan de escuchar el rumor del Océano y gemir con la brisa marina, pero ella tributa una mayor devoción al roble, evocador de glorias pasadas que

Alentó de los nuestros las almas  
y compás hizo al eco monótono  
del canto materno  
del viento y del agua...

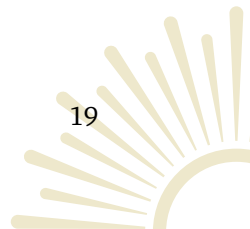
Galicia es plenamente femenina: es acogedora y cariñosa como corazón de madre. Parece que todo en ella es ternura: ternura el paisaje, ternura las almas, ternura su habla, que alguien consideró más un arrullo, que un idioma (Heredia – *La sensibilidad de la poesía castellana*). La tierra es blanda, humedecida por la lluvia que cae sobre sus campos como raudal de lágrimas divinas. Y ese sentimiento maternal, ¿quién puede simbolizarlo con más pureza que sus mujeres y, como prototipo ejemplar en sus diversos matices, Rosalía Castro y la excelsa pensadora Concepción Arenal?

Todo en Galicia es dulce y sentimental. Dijérase que de sus aires pende arpa misteriosa que recoge las voces de las almas dolientes. ¿No recordáis aquellas amargas lamentaciones con que Guyau, el filósofo poeta, se queja de una naturaleza insensible que ni en la tierra ni en el cielo, responde a sus pesares? En la tierra gallega todo habla, todo siente, todo se conmueve con temblor de emoción cuando hay un alma que llora. La excelsa autora de *En las orillas del Sar* escribe, inspirada en este culto al suelo amado:

Dicen que no hablan las plantas, ni las fuentes, ni los pájaros,  
 Ni el onda con sus rumores, ni con su brillo los astros.  
 Lo dicen, pero no es cierto, pues siempre cuando yo paso  
 De mí murmuran y exclaman: –Ahí va la loca soñando.

Concepción Arenal no podía ser extraña a este espíritu de su país: es una inteligencia fuerte, un cerebro privilegiado, pero es ante todo un gran corazón. Enrique Ferri la definió un genio del sentimiento. Y es verdad, porque en toda su obra revélase un amor infinito a todos los desventurados, una simpatía ardorosa a todos cuantos sufren. “El dolor –dijo– purifica: algo parecido a lo que realiza la ciencia, cuando convierte en medicina un veneno”. Los males de los hombres, sus desvíos, sus errores, sírvenle para atraerlos con palabras persuasivas, con ternuras de madre, acercándolos a su pecho para acariciarles y consolarles. Allí donde la indiferencia de las gentes ve pasar impasible la caravana de los dolores humanos, la generosa filántropa se interpone entre las imprecaciones y las blasfemias de los desesperados y los anima y fortalece con expresiones amables, con gestos de compasión, con el abrazo íntimo de la amistad. Parece alentada por aquella máxima del Evangelio que inspiró las *Floreillas franciscanas*: “Quien quiera venir tras de mí, abandone a sí mismo y coja su cruz y sígame”. Sabe ella cuánto sufre el que sufre en su soledad; cómo el pobre maldice su abandono, cómo el desgraciado mira con rencor a los que ni siquiera le dan la fácil limosna de una mirada piadosa, cómo en el hospital y en la prisión se revuelcan y retuercen, martirizados, muchos seres sin amparo, y al igual que Santa Isabel de Hungría, se acerca a las heridas ensangrentadas y les aplica el bálsamo de su inagotable generosidad.

Rosalía infundió alma al paisaje y el paisaje se hizo sensible a sus cuitas. Concepción Arenal quiso que la Sociedad y el Estado no fueran organismos fríos e inertes y también les dio alma para vibrar en una comunidad de afectos y de ideales. El lírico de los *Cantares gallegos* dialogó con los ríos y las fuentes, con los bosques y los cielos. La pensadora de *El pauperismo* dialogó con los hombres, se puso en contacto con la vida de los miserables y de los caídos. Rosalía Castro buscó en la naturaleza de su tierra compañía a sus pesares y a sus angustias. Concepción Arenal, dotada de una exquisita sensibilidad, ahondó en la entraña del pueblo para alumbrar tesoros de alto valor espiritual. No interrogó a los valles ni a las montañas, no habló a los pinares y a los robledales, no se detuvo a orillas de los ríos para acariciar su espíritu con la música de sus rumores: pero se dirigió a todos, a los buenos y a los perversos,



a los altos y a los bajos, a los ricos y a los pobres, y a todos les predicó una santa solidaridad. El dolor abandonado –exclamó aquella extraordinaria mujer– hace de los unos monstruos; el dolor compadecido hizo ángeles de otros. Y es que para ella el dolor, origen de las más grandes virtudes, suele serlo también de los más horribles crímenes.

¿Cómo así? Porque le abandonamos a sí mismo, porque le depravamos en el aislamiento, porque le endurecemos con nuestro egoísmo, porque le irritamos con nuestra alegría, y habiéndolo recibido de Dios como un medio de perfección con manos sacrílegas le convertimos en un instrumento de muerte...

Y esa fue la característica de la autora del *Visitador del pobre*: un amor infinito a todos los desgraciados, porque como el poeta, pudo exclamar:

Que lleve en mi corazón dilatado –aunque deba romperse– a toda la Humanidad.

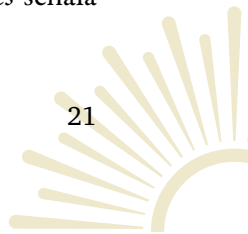
\* \* \*

Ya no puede decirse que Concepción Arenal sea *una celebridad desconocida*, como se tituló el libro que le dedicó el P. Alarcón. Su nombre se ha extendido y divulgado. Galicia, su tierra nativa, cumple su deber rememorando ante las generaciones que se suceden el apostolado de la insigne pensadora. Se erigen monumentos a su memoria; se fundan en diversas ciudades de España, con su advocación, diversas instituciones sociales: grupos escolares, cantinas; bibliotecas, asociaciones benéficas, hospitales, asilos, casas para obreros. En América también se enaltecen las virtudes de la ilustre escritora, y no hay que decir cuánto en ello influyen las poderosas y entusiastas colonias gallegas. No hace-mucho tiempo en Montevideo, a petición de las mujeres del Uruguay –inspiradas por la cultísima doctora Paulina Luisi–, se dio su nombre a una de sus hermosas avenidas, iniciativa que mereció cordial mensaje de gratitud de las mujeres coruñesas de todas las clases sociales.

Si tales honores se han tributado al nombre de Concepción Arenal: si ya no es personalidad ignorada, ¿puede afirmarse que su pensamiento arraigó en la conciencia pública con la fuerza de una guía espiritual? Desgraciadamente sus obras

no se han popularizado entre las gentes hasta penetrar en los hogares del rico y del pobre, en los talleres y en las oficinas, en las escuelas y en las Universidades, en los más altos y en los más bajos niveles de la Sociedad. Pudiera redactarse y divulgarse un *Breviario* de su credo íntimo, con expresión de sus postulados cardinales en las múltiples y variadas especulaciones con que su maravillosa intuición exploró la entraña viva de los grandes problemas sociales, y ello sería el mejor homenaje que pudiera rendirse a su memoria y el más valioso servicio en favor del ideal de confraternidad humana.

La actividad creadora de Concepción Arenal es realmente asombrosa. Es poeta, es novelista, es penalista, es socióloga, es autora dramática; publica libros de extraordinario mérito, colabora en las Asambleas científicas con su acertado consejo y sus admirables informes; es literata, es periodista; pero siempre es apóstol y maestra, porque siempre enseña, siempre educa, sembrando la semilla de doctrinas sanas, de juicios serenos, de ideas luminosas. Sus sentimientos generosos y altruistas tienen eco en *La voz de la caridad*, en *El visitador del pobre*, en *La beneficencia, la filantropía y la caridad*. Los sometidos a los rigores de la justicia encuentran una voz amiga en las *Cartas a los delincuentes*, *Estudios penitenciarios*, *Las colonias penales de Australia y la pena de deportación*, *El delito colectivo*, *El derecho de gracia ante la Justicia*; *El reo, el pueblo y el verdugo*; *A todos*; *De las bases aprobadas por las Cortes para la reforma de las prisiones*, *La cárcel llamada Modelo*, y sus notables Informes presentados a varios Congresos internacionales. La tragedia dolorosa de la Cuestión Social se resuelve en fórmulas conciliadoras inspiradas en un imperativo de solidaridad humana en obras tan admirables como *El pauperismo*, *Cartas a un obrero*, *Cartas a un señor* y *Memoria sobre la Igualdad*. La dignificación política y moral de su sexo tiene una magnífica defensa en *La mujer del porvenir*, *La mujer de su casa*, *La educación de la mujer* y el *Informe sobre la condición social de la mujer española*. Los temas más trascendentales de la enseñanza adquieren plena consagración en la *Instrucción del Pueblo*, *La instrucción del obrero*, *Observaciones sobre educación física, intelectual y moral*, de Herbert Spencer. A la educación y amparo de las nuevas generaciones en *El visitador del pobre*, en su *Informe sobre los niños para el Congreso de Protección a la Infancia* y en las Crónicas vibrantes de *La Voz de la Caridad* dedica páginas conmovedoras procurando remedio a sus inquietudes y trazando normas para su mejor servicio a la patria y a la humanidad. Y, en fin, las colisiones bélicas hacen temblar el espíritu de aquella santa y extraordinaria mujer y en los *Cuadros de la Guerra* y en *Ensayo sobre el derecho de gentes* señala



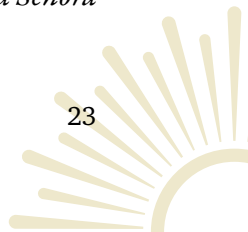
vías prudentes para resolver los conflictos de la guerra conforme a dictados éticos y jurídicos.

Todo su ideario pudiera sintetizarse en unos cuantos postulados que la ilustre pensadora traduce en fórmulas rotundas y definitivas y son como la columna vertebral de sus doctrinas. Su palabra tiene irresistible fuerza persuasiva. Una de las más prestigiosas plumas de las letras contemporáneas recuerda a propósito del estilo de la señora Arenal el conocido diálogo con un escultor: “— ¿Cómo se arregla usted para hacer una estatua? Muy sencillo, contestó el artista. Cojo un pedazo de mármol y le quito todo lo que le sobra”. Nada sobra en la prosa de esta escritora. No escribe: acuña frases. Una línea es suficiente para definir su credo en los diversos problemas que ha estudiado con genial percepción. Discurre acerca de la cuestión social y afirma que la cuestión social es una cuestión moral. Frente al espectáculo doloroso de la delincuencia declara: “Considero la prisión como un hospital; sólo que en vez de estar enfermos los cuerpos lo están las almas”. El problema de la enseñanza se condensa en dos apotegmas: la cuestión social es en gran parte pedagógica. Como hay un necesario fisiológico también hay un necesario psicológico. El *Feminismo* se concreta en una expresión: Lo primero que necesita la mujer es afirmar su personalidad. La tutela de los niños tiene un fácil tratamiento; cruda lucha contra las causas que material y moralmente los pierden. Al terrible drama de la guerra aplica una aguda observación y escribe: “En -cuanto a que la guerra sea un origen de derechos no lo comprendemos por tener entendido que el origen del derecho es la justicia”. Enaltece el sentimiento religioso y exclama: “No es más piadoso quien habla más de Dios, sino quien le ofende menos”. ¿No se advierte en estas expresiones cómo el estilo de la incomparable publicista aparece realmente moldeado, y con cuánta razón dijo Azcárate que es difícil hallar quien le aventaje en el arte de expresar con una frase breve lo que a los demás no nos es dado hacer con muchas y no cortas?

Las características de este gran espíritu fluyen de las páginas todas de sus escritos —hinchidos de una profunda emoción—. Examinando los temas que las inspiran observaremos cómo la directriz de su pensamiento marcha siempre hacia los grandes ideales de redención de los hombres y de los pueblos. Mucho fía Concepción Arenal en el poder de la inteligencia; pero mucha más fe le anima la soberanía de los sentimientos. Las verdades descubiertas por el entendimiento son estériles —dice el Abate Coignard, el personaje creado por Anatole France—. Sólo la pasión es capaz de fecundar sus ensueños. La docta escritora, tan inteligente

como sentimental, da principal preferencia, entre los resortes-que mueven la vida humana, a un constante anhelo de confraternidad en la convivencia social. El amor como la fe lo santifica todo, y la vida, ¿qué es si no la alienta y fortalece una corriente de expansión, un impulso cordial? El alma es un-hogar que se calienta, no una voz que se llena –dijo Plutarco–; y el alma ha de irradiar sus íntimas resonancias a otras almas en aquella fervorosa comunión –ensalzada por la gran moralista–. El verso de Virgilio, el hombre se cansa de todo menos de comprender, es seguro que nuestra compatriota quisiera sustituirlo por el pensamiento que preside su credo; el hombre se cansa de todo menos de amar.

La idea que ocupa nuestra mente y la domina y cumple allí su desenvolvimiento dialéctico sin dejar señales de su paso en la manera como obramos y sentimos –dice el autor de *El mirador de Próspero*– es cosa que atañe a la historia de nuestra inteligencia, a la historia de nuestra sabiduría, mas no a la historia de nuestra personalidad. ¿Para qué sirve la idea si no la arrastra en su corriente férvida, la sensibilidad, una fuerza capaz de cambiar el tono de la vida? Y Concepción Arenal ha sido eso: aula viva y vibrante compenetración de pensamiento y de actividad, una sensibilidad exquisita que reacciona temblorosa ante las grandes preocupaciones. Como el clásico podía decir que nada de lo humano le fue extraño. En el amplio panorama de su labor admirable palpitan los más graves problemas: todo cuanto va trazando su huella perdurable en la trayectoria de la evolución histórica de los pueblos. La ilustre filántropa realizó una intensa acción social multiplicando sus afanes y sus esfuerzos en una magnífica cruzada benéfica. No se limitó a una propaganda meramente ideológica y literaria: no ha sido sólo un entendimiento vigoroso, forjador de ideas nobles y elevadas, no se preocupó únicamente de difundir teorías de un fecundo humanitarismo. Ha sido, además, una voluntad fuerte, siempre en ejercicio del bien, una actividad en constante dinamismo. ¿Qué importan las más generosas utopías, si no han de encontrar en la vida una raíz firme? ¿Qué los sueños de la fantasía si la realidad los repele o los esteriliza? La docta gallega ofreció el doble mérito de su espíritu sereno y luminoso y de una acción persistente y creadora. Escribió páginas admirables, prodigó pensamientos de altísimo valor en las diversas disciplinas sociales, pero a la vez efectuó una obra eminentemente práctica, desarrollando iniciativas y fundando instituciones como las *Decenas* o *Patronato de los Diez*; la *Constructora benéfica*, anticipándose a Straus en su famosa Cruzada sanitaria contra las casas malditas; los *Talleres de Caridad*; la *Asociación Protectora del trabajo de la mujer*, el *Asilo de Nuestra Señora*



de la *Asunción* para pobres huérfanos o hijos de desvalidos obreros y la *Sociedad de Señoras* de La Coruña que fundó al ser nombrada en 1864 *Visitadora de Prisiones de Mujeres* y sirvió de modelo a entidades análogas creadas en España y en el extranjero.

\* \* \*

Bien puede asegurarse que la autora de *El visitador del pobre* tuvo constantemente proyectada ante sus miradas la obra de dos damas excepcionales, alto ejemplo de cuánta es la riqueza espiritual que puede encontrarse en el corazón humano. La Vizcondesa de Jorbolán y la Condesa de Espoz y Mina –nuestra Juana de Vega– fueron para Concepción Arenal una enseñanza viva y perenne, un noble estímulo para su actividad siempre en movimiento, un impulso ascensional a los supremos ideales de la Caridad.

Concepción Arenal, encariñada con la enseñanza que supo imitar de estas dos grandes figuras, establece a modo de un cordial paralelo entre una y otra, evocando el heroísmo de la Vizcondesa que para redimir a las desdichadas mujeres víctimas de la prostitución se impuso los más claros sacrificios fundando en 1845 la *Casa de María Santísima de los Desamparados*, vistiendo el tosco sayal y desafiando las burlas y los agravios de las gentes, buscó convivencia con las desventuradas que la Sociedad rechaza. Asimismo, levantó alto pedestal a la inolvidable coruñesa Juana de Vega, nombrada por el Gobierno en premio de sus virtudes Viceprotectora de todos los establecimientos benéficos de Galicia. De ella dice Concepción Arenal que es la providencia de Galicia, el ángel tutelar de los desdichados hijos que le llaman madre...

De esa santa mujer que no existe más que para los desdichados, que les consagra su fortuna, su inteligencia, su corazón, su vida entera... punto luminoso que Dios coloca en el cuadro sombrío de las soledades humanas...

Un ilustre médico gallego –Santiago de la Iglesia–, testigo en su infancia, allá por los años de 1864 y 65, de las reuniones íntimas celebradas por Juana de Vega en



d1 segundo piso de su casa de la calle Real de La Coruña –“casi frente a la Aduana” – describe una de las escenas de tales tertulias:

A la cabecera de larga mesa –dice– se sentaba la anciana Condesa con sus amigos: allí, a la izquierda de la ama de la casa, conocí yo a Concepción Arenal; ambas calmaban; vestían de negro, a la inglesa, sacos negros lisos, y usaban mitones de seda. Lo más interesante de aquella tertulia eran las narraciones de la dueña de la casa referentes a su época de aya de la reina Isabel, de quien fuera después dama mayor. Allí oí yo por primera vez –prosigue el entusiasta doctor– el relato de algunos episodios de la historia contemporánea...

Juana de Vega y Concepción Arenal, identificadas estuvieron en su noble apostolado y con la colaboración de muchas damas coruñesas –las de Loriga, las de Bescansa– ayudadas por humildes mujeres del pueblo que aunaron sus esfuerzos y su fe en una santa cruzada de filantropía en días de angustia y de dolor, realizaron en esta ciudad una fecunda obra benéfica. Es interesante conocer las relaciones sostenidas entre estas dos grandes figuras dedicadas plenamente al ejercicio de toda clase de virtudes cívicas y sociales. Desde luego se advierte la influencia de Juana de Vega en la vocación desplegada vigorosamente por la autora de *El visitador del pobre*. Así se deduce de las frecuentes referencias que la ilustre pensadora hace en sus escritos a la obra realizada por la Condesa de Mina.

En diciembre de 1836 Juana de Vega cubrió su frente con el velo de la viudez al morir su marido el General Espoz y Mina, y aquella extraordinaria mujer, enloquecida de dolor, pudo albergar en sus habitaciones el cadáver de quien había compartido con ella sus más íntimos afanes, excepcional concesión que le fue otorgada por el Gobierno en virtud de Real Orden de 27 de abril de 1837. Juana de Vega falleció en 1872, bajo testamento en el cual figuraba esta cláusula:

–Deseo sea sepultado con mi cadáver el corazón de mi inolvidable esposo, el que se conserva en una urna de ébano y plata dentro de un vaso de cristal, cuya urna se halla en mis habitaciones...

El cadáver de la ilustre dama, con el preciado despojo de su cónyuge, yace –dolorosamente olvidado– en el nicho número 72 del segundo departamento del Cementerio general de esta capital.

Juana de Vega y Concepción Arenal, en estrecha relación de sentimientos, pertenecieron a la Cruz Roja, y en 1870 laboraron en una obra heroica de amor y

sacrificios en favor de las víctimas de la guerra; ambas rivalizaron en abnegación fomentando asociaciones de socorro y rodeándose de damas bondadosas, cuidaron de familias pobres, atendieron y ampararon a desdichados huérfanos, acudieron solícitas allí donde el hambre y el dolor prorrumpián en quejas angustiosas o en alaridos de cólera y desesperación. En la fervorosa devoción a la obra realizada por Juana de Vega, recobró la autora de *La beneficencia, la filantropía y la caridad* nuevos alientos para proseguir su gran apostolado social.

¿Cómo no conmoverse ante los tristes episodios de sus *Cuadros de la Guerra*? ¿Y cómo no admirar las virtudes de aquella alma privilegiada que al contemplar las horrendas matanzas de la guerra de Oriente y la enconada contienda de Prusia y Francia llora como propios aquellos infortunios y llama a los enemigos a un abrazo de paz y de concordia? Recordemos el mensaje que dirigió a la Princesa Imperial de Prusia, hija de la Reina Victoria de Inglaterra; impetrando su auxilio para los heridos y prisioneros, e invocando las normas del Convenio de Ginebra. ¡Oh, si el espíritu inmortal de tan extraordinaria mujer viviese en el corazón de cuantos disponen de los destinos de los pueblos, cómo habrían de provocarse esas grandes catástrofes que hacen vacilar todos los valores humanos? Cuando los alemanes entraron en París vibraron en el Rhin las voces triunfadoras y resonaron las estrofas patrióticas, Concepción Arenal, dolorida, exclamó:

—Cantad, poetas; yo lloro.

Si Juana de Vega fue guía y consejera de Concepción Arenal en su apostolado, hubo un coruñés ilustre, una de las grandes figuras europeas de mediados del siglo pasado, que le inspiró predilección por temas de tan alto valor espiritual, como las ideas sociales y las doctrinas penitenciarias que la autora de *El pauperismo* profesó tan fervorosamente. Nos referimos a don Ramón de La Sagra, nacido en esta capital el 8 de abril de 1798 y que llegó a alcanzar en tales problemas autoridad universal en Europa y en América.

Rafael Salillas, en una interesante conferencia titulada *Inspiradores de doña Concepción Arenal* (17 enero de 1920, en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación) después de relatar algunos de los antecedentes de la historia penitenciaria de España “que se puede parear con las historias de culturas penitenciarias más importantes de Europa”, fija su atención en un libro, que dice había conocido hacía muy poco tiempo, titulado *Cinco meses en los Estados Unidos de América del*

*Norte, desde el 20 de abril al 20 de septiembre de 1835 –Diario de Viaje–* París, 1836, cuya obra demuestra –añade– que hubo un español en 1835, en la misma época que estuvo en los Estados Unidos realizando su misión el doctor Julius, y que de este español y de su obra “no hemos sabido nada los que nos dedicamos a estas materias, y hemos tenido que aprender el sistema americano en otros textos”.

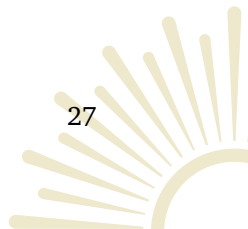
Parece extraño que el ilustre Director de la Escuela de Criminología no hubiese tenido noticia antes de 1920 de la existencia de tal publicista y de tal personalidad.

No fuera difícil –haciendo las investigaciones necesarias– saber que La Sagra figuró entre los grandes penitenciaristas europeos, celebrando en los más prestigiosos centros culturales de París, Bruselas, Londres y Norte América, no sólo por lo que escribió en su expresado *Diario*, sino también por varios de sus textos en castellano y en francés, dedicados a dicha disciplina, mereciendo especial atención la *Correspondance pénitentiaire* cruzada entre La Sagra y M. Le Moreau Christophe, editada por éste en París –1879– y su excursión a la Escuela de Reforma de jóvenes delincuentes, en Ruyselwer, en Bélgica (1852), de las cuales es de lamentar no haya tenido conocimiento el criminólogo Salillas, cuando es sabido que La Sagra tuvo la gentileza de enviar ejemplares de sus obras a la Universidad y Sociedad Económica de Santiago, a la Biblioteca del llamado *Consulado* de La Coruña y aún al Ateneo de Madrid, donde tanto se distinguió por sus famosas conferencias.

Si de Concepción Arenal se dijo era “una celebridad desconocida”, algo análogo pudo afirmarse de La Sagra. La Universidad de Santiago, de la cual fuera el ilustre publicista predilecto discípulo, no ha cumplido aún la deuda contraída con La Sagra, a pesar de haberse acordado por el Claustro, allá en 1839, conferirle el grado de doctor con toda solemnidad y otorgarle

testimonio público que trasmita a la posteridad el aprecio que le merece el mencionado señor de La Sagra para darle de esta manera una prueba de que esta Corporación no escasea en cuanto está de su parte el premio a que se hacen acreedores tan dignos hijos... (Véase *La Universidad de Santiago y don Ramón la Sagra*. Por Salvador Cabeza de León. Santiago, 1919).

Ese voto no se ha cumplido y ni siquiera se le dedicó un modesto *vítor*, allí donde se exhiben algunos de nombres que olvidará pronto la posteridad. ¿Por qué



no se hizo figurar el del sabio coruñés? preguntábamos nosotros el año 1920 (artículo publicado en *La Voz de Galicia* del día 8 de abril) y continuamos preguntando, esperando la respuesta.

Es de lamentar el olvido en que se tiene en Galicia y en España a personalidad de tan singular relieve. En su ciudad natal, fuera de una calle que lleva su nombre y de una sencilla placa colocada en sitio apenas visible en la fachada de la casa número 17 de la calle de San Nicolás, donde nació, apenas si las nuevas generaciones tienen noticia del ilustre coruñés. Baste saber que en nuestra segunda etapa de Alcalde de la ciudad, registrando los rincones de la Casa Consistorial –porque es siempre conveniente huronear en los recovecos más ocultos de la *Casa del Pueblo*– topamos, revueltos con inútiles cachivaches, un busto que nos llamó la atención. Ese busto –arrumbado entre trastos viejos– era el de aquel hombre excepcional a quien colmaron de elogios y honores las Corporaciones científicas de América y de Europa. Dispusimos que fuese debidamente restaurada la obra escultórica y durante nuestra gestión ocupó puesto de honor en el despacho de la Alcaldía. ¡Qué mejor evocación para quien sienta fervoroso culto a las grandes figuras de su pueblo...!

En el año 1844 se publicó en París, por el miembro del Instituto Real, el Vizconde Alban de Villeneuve Bagemon un folleto titulado *Noticias sobre el estado actual de la Economía política en España y sobre los trabajos de don Ramón de la Sagra*, y haciendo referencia a su aludido viaje a América del Norte se dibuja de mano maestra la semblanza del eminente coruñés en estos términos:

–A la vez filántropo, cristiano, agricultor, economista a naturalista, cree uno, al leer la obra de La Sagra, oír sucesivamente a Howard, Arthur, Jonng, Adam Smith, Rumpard y De Jussieu, discerniendo de una ojeada y apreciando con algunas palabras las ventajas de una institución de caridad, de un sistema de agricultura y economía política o la utilidad de una planta nueva, y aplicando siempre sus observaciones a la mejora de la patria... Ardiente, y no obstante, tranquilo y laborioso, tiene las cualidades de su nación, es decir, la vivacidad del genio y la firmeza del carácter; pero reúne el espíritu de observación, de método y de perseverancia que parece ser el atributo de los hombres del norte....

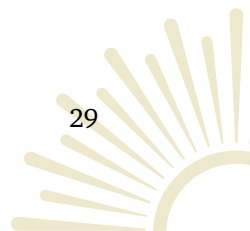
Ya hemos dicho en otra ocasión: La Sagra ha sido un entendimiento prolífico. Escribió de las más diversas materias: geografía, política, botánica, sociología, agricultura, sistemas penitenciarios, meteorología, historia natural, medicina, economía, geología, ciencias morales, estadística, filosofía, etc. No es exagerado aseverar que La Sagra era una enciclopedia viviente: el caudal de sus conocimientos

era riquísimo y variado. Sería curioso establecer un paralelo entre La Sagra y el P. Feijóo por su cultura de amplia universalización. La Sagra y el P. Feijóo son dos grandes figuras europeas. Pero si del filósofo de Casdemiro pudo decir el insigne Menéndez Pelayo (*Historia de los heterodoxos españoles*) que de tanto mirar afuera es posible hubiera perdido un poco la perspectiva del panorama nacional, el notable publicista coruñés pensó siempre en España para aplicar a ella las enseñanzas de sus estudios en el extranjero.

La Sagra fue, ante todo, un espíritu profundamente científico. Recuérdese el estudio publicado en la *Revue Hispanique*, por Núñez Arenas, con el título: “Ramón de la Sagra, reformador social”. Azorín, en sus *Valores literarios*, le denomina *Un ideólogo* de 1850, y añade: “Un hombre que ha proclamado la ciencia como ideal para la Humanidad”.

La Sagra se preocupó de la suerte de los penados y en el Congreso Internacional de Bruselas (1847) se lamentó de la indiferencia de España en este problema. Análogos comentarios expresa más tarde –y aún en términos casi idénticos– la Sra. Arenal, la excelsa penitenciaria, en los estudios dedicados a esta materia y especialmente los *Informes* presentados a los Congresos Internacionales de Estocolmo, Roma y San Petersburgo y al formulado sobre el estado de las prisiones en España, publicado en la famosa obra del Doctor Wines (*State of prisons and child-sawing institution*). A La Sagra, como a la Sra. Arenal, se censuró hubiese dado a conocer la deplorable situación de nuestro país en el régimen penitenciario, pero a quienes tal hicieron sería oportuno recordar el descargo anotado por la autora de *Cartas a los delincuentes*: “el amor a la patria, tan puro y elevado, no debe invocarse para mentir”.

Si La Sagra y Concepción Arenal coincidieron en su ideología sobre cuestiones penitenciarias –inspirados ambos en un criterio humanitarista– igual observación es fácil señalar en orden a los problemas sociales, que percibieron y sintieron a través de un fervoroso pensamiento cristiano. La Sagra en sus *Lecciones de economía social* (París, 1840), *Organisation du travail* (París, 1848), *Science Social* (París, 1848), *Mon contingent a l'Academia sur les conditions d'ordre et les ressources sociales* (París, 1849) y otras muchas obras, y particularmente sus célebres *Aforismos sociales –Profesión de fe* (París, 1859), expone un interesante programa de soluciones al *gran problema* con extraordinaria lucidez, como Concepción Arenal en otras de sus publicaciones (especialmente en sus *Cartas a un obrero* y *Cartas a un señor*, *El*



*pauperismo, El visitador del pobre*) discurrió sobre el mismo tema, fija su mirada en el ansia de una honda solidaridad humana.

En estas dos grandes figuras gallegas, cuyos prestigios han saltado las fronteras, se ofrece sustancialmente una misma característica: una íntima preocupación por los problemas sociales, angustioso dolor por las amarguras de los pobres, una protesta enérgica contra los abusos de la riqueza, un anhelo vivo de amor y compasión a cuantos sufren infortunio en las tragedias de la vida, y, sobre todo, un sentimiento de reverencia a los grandes dictados de la Justicia Social.

\* \* \*

Hasta ahora no se hizo un examen a fondo y total de la fecunda labor de la gran pensadora. Pudieron haberlo realizado en su época los Azcárate, Dorado Montero, Lastres Armengol o Salillas en sus diversas actividades; pero éstos y otros, así en España como en el extranjero, se limitaron, en general, a la exploración fragmentaria de su compleja producción. Al presente se conocen juicios aislados y circunstanciales sin alcanzar una visión integral de su ideario. En constante comunión espiritual con la docta socióloga proyectamos expresar nuestras impresiones en estudios de vulgarización de amplio contenido que comprenderán tres volúmenes. El primero, ya en prensa, que se titulará *Concepción Arenal. —Su vida y su obra*, con algunas referencias biográficas, en parte inéditas o poco conocidas, y una atenta auscultación de su pensamiento en sus múltiples matices, dando especial preferencia a fijar sus ideas sociales y su credo humanitarista, en relación con temas de palpitante actualidad. Los otros dos volúmenes, que completarán el examen de la personalidad de la gran filántropa, se titularán —ultimado ya su texto— *Concepción Arenal, criminalista*; y *Concepción Arenal y el Feminismo*.

Claro es que no tenemos, la pretensión —en tales estudios— de penetrar y comprender toda la dimensión de la admirable labor realizada por tan fuerte y original personalidad, llamada con razón la mujer más grande de su tiempo. ¡Qué extraordinarias y magníficas perspectivas ofrece su ingente producción! ¡Qué íntimas sugerencias recibe el espíritu al ponerse en contacto con aquella vida plena de devoción a los supremos ideales del Amor y de la Justicia! ¿Cómo encerrar en breves

líneas el cuadro de las varias manifestaciones del genio de la señora Arenal que alzó su vuelo a las más altas cumbres del pensamiento, para proclamar los más nobles postulados de la redención humana?

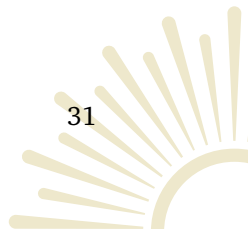
Aparte de lo ya consignado, creemos que el mejor homenaje que podemos ofrecer a la Academia que hoy nos honra admitiéndonos en su seno, es anticipar algún texto del primer volumen ya citado –próximo a publicarse<sup>1</sup>– que sea como una síntesis del perfil espiritual de nuestra insigne conterránea y señale la directriz de su apostolado social.

La semblanza de Concepción Arenal puede simbolizarse en un pensamiento: amó a todos los desgraciados y sacrificó su vida para consolarlos y redimirlos. Su corazón, desbordose en torrentes de amor, enjugando lágrimas, socorriendo desventuras, alentando almas vencidas, sofocando gritos de desesperación, levantando sobre el batallar de las pasiones humanas la enseña gloriosa de la Caridad y de la Justicia, como definitiva solución a las más graves preocupaciones del mundo.

Quien se haya acercado con sincera devoción a la obra de la docta escritora, sentirá muy hondo el influjo de su espíritu. Concepción Arenal, como todos los genios, es creadora de emociones y las transmite y comunica a quien la interroga. Del corazón derivan, los altos pensamientos –dijo un moralista francés– y de nadie mejor pudo esto decirse como de la autora de *Cartas a un obrero*, que parece haber fraguado todo su ideario en la hoguera de sus generosos sentimientos. No se entrega a la complacencia de su interior, en perpetua clausura ante el espectáculo de la vida; reacciona vivamente cuando el paisaje circundante no está adormecido y de él brotan voces de angustia y de inquietud.

Sus ideas no son las ideas glaciales de que habla Nicolás Berdiaeff en su magnífico estudio *El credo de Dostoyevski*, el famoso escritor ruso atormentado por las *cuestiones malditas*. A través de la percepción arenalista se extiende una intensa corriente que se propaga como línea de fuego. No es la espectadora estática e impassible que mira con indiferencia la vida; es un corazón con la brecha abierta a todos los quejidos de la desventura. No se ciega ante los chispazos del choque violento de

1 Este volumen se publicó en los primeros días de junio de 1936, con el título *Concepción Arenal. –Su vida y su obra*. Librería General de Victoriano Suárez (Madrid), y contiene el siguiente índice: Elogio de Concepción Arenal. Introducción. –Primera Parte: Concepción Arenal: su personalidad y su apostolado. –Perfil espiritual de Concepción Arenal. –Homenaje a Concepción Arenal. Segunda Parte: La cuestión social es una cuestión moral. –Socialismo y Comunismo. –Intervencionismo. –Los deberes de la riqueza. –Pedagogía Social. La Guerra y el derecho de Gentes. –Solidaridad Social.



las pasiones; y en el retumbar de las luchas de los hombres y de los pueblos muéstrase siempre erguida y serena como faro luminoso que ofrece guía y orientación en las grandes tempestades de las tragedias humanas. Toda la trayectoria de su vida es un constante peregrinar por la selva oscura del poema dantesco, la selva áspera y salvaje por donde aquella santa mujer cruzó entre el rugir de las fierecillas de las pasiones, dominándolas con sus caricias, halagándolas con voces de ternura.

Se ha dicho por uno de los grandes pensadores modernos que el crecimiento del genio tiene un carácter total y en sus diversos impulsos el espíritu desgarrar las livianas costras de lo visible y de lo finito y se asoma a la eternidad, aspirando y suspirando su aire. Así Concepción Arenal, en las diversas etapas de su bendita cruzada en favor de los humildes, va ascendiendo en la escala de su inagotable bondad hasta alcanzar horizontes sin límites alumbrados por una luz de inextinguible fulgor: es la divina Caridad que inflama y purifica su alma. Concepción Arenal vivió en un tiempo en que el problema social anunciaba ya su gesto airado y amenazador. La Internacional invitaba a las masas obreras a la rebeldía, y en Europa se percibía el tambalearse de pilares que parecían inmovibles. Los viejos ídolos de la propiedad, de la familia, de la patria y de la religión vacilan en sus pedestales, y de sus escombros se quiere hacer surgir un nuevo mundo. La inquietud y la alarma se extienden por todas partes, y en España resuenan voces de protesta y de rebeldía. Todas las épocas de transformación tienen su primer momento de violencia, y ese momento engendra siempre un sentimiento pesimista de la vida; pesimismo estimulado entonces por la filosofía alemana y por el romanticismo que, a mediados del siglo, entenebrece los espíritus. Las sufrientes muchedumbres gimen sus dolores y los poetas y los pensadores, de Schopenhauer a Ibsen, de Goethe a Heine, de Heliot a Tolstoy, transmiten, a las generaciones la herencia de sus inquietudes. Diríase que el alma de Hardenberg —más conocido por Novalis— el hombre que, según Federico Schlegel, fue el primero de su época que había comprendido el sentido artístico de la muerte, proyectó para los futuros su angustia mística. Se creyó como Hartzman, que era preciso desterrar de los corazones la esperanza de la felicidad social, y muchos lloraron, como Tennyson, las promesas engañosas del progreso. Es el mal de Werther y de René; es el pistoletazo de Fígaro, es el mal del siglo; es, en fin, el escepticismo que esteriliza los más nobles ideales. Pero la pensadora gallega tiene fe en la eficacia del esfuerzo humano y aun sintiendo cerca de sí los alaridos del hambre y del infortunio, confía en una liberación más o menos remota pero afirmada en el imperio de la solidaridad social.



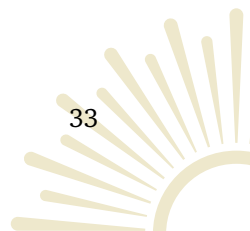
Pudiera juzgarse que la autora de *El pauperismo*, siguiendo el consejo del filósofo Malon, piensa como *pesimista* y obra como *optimista*. Advierte el camino de pasión que sigue la Humanidad, pero en sus ayes y en sus convulsiones, en sus avances y en sus caídas, en las exhalaciones de luz y en las turbulentas tormentas que van marcando su tránsito en la Historia, vislumbra la cumbre luminosa, que es la meta de una aspiración al infinito.

Aquellas imprecaciones del célebre poema de Joynes: “Lejos arrojaremos el látigo del tirano que nos excita –amados míos– a matar y acuchillar, golpear y destrozarse”, se lanzan a las gentes como estímulo a sus bajos instintos; y enfrente de los gritos de odio y de rencor, Concepción Arenal, como la heroína de las estrofas inmortales de Goethe, evocada del reino de la noche, deja a los pobres y a los humildes su túnica y su velo, porque estas vestiduras participan de la gracia de la divinidad y elevan a quien las posee. Esas vestiduras tejidas fueron con los hilos invisibles y misteriosos de sus ensueños de amor a cuantos sufren y no tienen amparo que los aliente en su desventura.

Cuentan de Ruskin, el apóstol de la Belleza, que de niño, llevado al campo, gritó a su madre, a la vista de un bello paisaje, que los ojos le salían de la cabeza; de igual modo, esta excepcional mujer, tan plenamente dominada por el sentimiento de humanidad, al contemplar los cuadros sombríos de la miseria y del infortunio, que para ella expresaban la enseñanza de una gran belleza moral, podía exclamar que le salía del pecho el corazón. También ella llora lágrimas silenciosas; también su voz se quiebra con sus íntimos quejidos; también en su ser se agitan tormentas y tempestades; pero ¿qué importan sus penas ante las desventuras de los humildes, cargados con las cadenas de su desgracia? Ni mis dolores, ni mis placeres, son míos en absoluto, exclamó el poeta; para Concepción Arenal no había más que dolores que ella supo convertir en satisfacciones de un deber cumplido; en su corazón florecieron como rosas ensangrentadas las espinas torturadoras del alma de los condenados al dolor sin consuelo.

A esta santa mujer pueden aplicarse aquellas magníficas palabras del poeta:

Ascendió hasta Dios por la más firme y segura de las escalas: la escala del Dolor... La piedad tenía en su ser su templo: por ella diríase que siguió su alma los cuatro ríos de que habla Rusbrock, el Admirable.



¿Cómo no recordar su maravilloso *elogio del dolor*, magnífica exhalación de su corazón de santa, en las páginas emocionantes de *El visitador del pobre*?

El dolor –dice– levanta al caído, abate al fuerte, confunde al sabio, inspira al ignorante y establece un lazo de amor entre los que se aborrecían.

El dolor es el gran maestro de las almas. La cátedra de la insigne pensadora está en la vida y por eso exclama:

¿Quién hay que no sea justiciable de alguna de estas dos grandes faltas: *hacer verter lágrimas o no haberlas enjugado?*...

Para entrar –añade– en casa del pobre con humildad de corazón y de inteligencia, investiguemos si en su lugar nos conduciríamos mejor que él, y a la vista de sus faltas, de sus vicios, tal vez de sus crímenes, dirijámonos esta pregunta: *¿Los pobres serían lo que son, si nosotros fuéramos lo que debíamos ser?*

¡Interrogante terrible que debemos grabar en nuestro espíritu como una acusación y como una enseñanza!

Por eso Concepción Arenal, en arrobamiento místico, proclama las lecciones que se reciben en la práctica de la caridad.

¡Oh, tú, quien quiera que seas –escribe– hombre o mujer de corazón, donde el mío ha encontrado algún eco; ven, ven, entra; no pases, por Dios, sin entrar, por delante de la puerta de ese desdichado!... Si supieras con qué poco esfuerzo podías dar libertad a aquel inocente encarcelado, salvar la vida a aquel pobre niño que muere por falta de alimento...

La voluntad eterna, perduración que yace en el fondo de toda hora de placer, servido a Nietzsche –dice el ilustre autor de *Meditaciones del Quijote*– para distinguir los valores humanos. Quiere para el placer, eternidad, y al dolor dice: “¡Pasa!”. Concepción Arenal busca la amistad del dolor, por-que el Dolor es una escuela de enseñanza.

En Concepción Arenal el sufrimiento es acicate para el combate de la vida y tiene mucho de esperanza redentora.

Inspirada en estos sentimientos, pregunta la docta escritora:

¿Qué es la virtud sin combate, la abnegación sin sacrificio, la compasión sin penas, el perdón sin ofensas, el arrepentimiento sin amarguras?...

Y cuando no esté divinizada la maternidad, ni purificado el amor, ni la amistad sea posible; cuando el hombre no sepa vencerse, ni sea capaz de sacrificarse, ni compadezca, ni perdone, ni se arrepienta, ¿dónde está el hombre moral? No existe, queda aniquilado. (*La beneficencia, la filantropía y la caridad*).

Recordemos las palabras de Ibsen en el “Diálogo entre el Poeta y el Rey” de *Los pretendientes de la Corona*.

El Poeta: –He recibido el don del sufrimiento y así he llegado a ser poeta.

El Rey: –Así, pues, ¿el don del sentimiento es necesario al poeta?

Y la filántropa de *El visitador del pobre* podía añadir que el sufrimiento es también necesario para cumplir fielmente el destino humano, porque él espiritualiza y engrandece toda la obra creadora de los hombres.

\* \* \*

El sentido social de la obra de la señora Arenal se revela claramente al hablar de la miseria y de sus causas, al considerar los abusos de la riqueza y la necesidad de su equitativa distribución, al recomendar prudentes limitaciones a la herencia y al derecho de testar; al fijar normas jurídicas que atenúen los desniveles sociales; al determinar los deberes impuestos por la convivencia de los hombres y de las colectividades; al estudiar cuestiones económicas relacionadas con las contribuciones, con los gastos públicos, el libre cambio y el proteccionismo; al referirse, en fin, a tantos problemas políticos y morales que han preocupado profundamente su espíritu.

Ante el doloroso espectáculo de la lucha de clases y la colisión de contradictorias posiciones de los elementos económicos de la Sociedad, exclama:

La hora es solemne, el peligro grave y las conciencias rectas deben agruparse y las voluntades firmes formar el cuadro [...] no es hora de poner mordazas a la verdad cuando el error se pregona con tantas trompetas y que si los pobres tienen *errores de posición* lo propio acontece a los ricos, porque cada clase vive en atmósfera distinta, pero dañosa muchas veces para la conciencia.

La propiedad –añade– se halla hoy en el banco de los acusados: no es la primera vez, ni será la última [...] ¿Por qué se ataca? Porque los hombres convierten con frecuencia sus necesidades en pasiones y abusan de la propiedad como de la fuerza, como de la inteligencia, como de todo.

Si no hallan eco en nuestro corazón los dolores del afligido, nuestra indiferencia repercute en su desdicha y la aumenta, midiendo los grados de nuestra dureza por los de su desventura.

Proclama Concepción Arenal el derecho al trabajo, pero también el deber de practicarlo. El hombre –dice– es un ser esencialmente militante. Y a tal punto lleva en este orden las consecuencias de su opinión que niega la facultad de heredar a los vagos y ociosos. El que no trabaja –exclama– porque heredó, debe comprender que no puede heredarse para no trabajar, porque no puede ser justo adquiriera un medio de depravarse. La herencia es legítima a condición de no convertirse en elemento de perturbación...

Es admirable la visión que la autora de *Cartas a un señor* tuvo de los grandes problemas sociales. Respecto al concepto del salario pocos tratadistas acertaron a darle el sentido verdaderamente humano que descubrió la señora Arenal anticipándose a la definición contenida en las famosas Encíclicas del sabio Pontífice León XIII, titulado por el ilustre escritor católico M. de Mun, el *Papa de los obreros*. Jaurés, glosando esta expresión, dijo: Que un Papa, el padre común de los fieles, permita ser llamado en el Vaticano el Papa de los obreros es un signo de los tiempos.

Fácil será cotejar muchos de los postulados defendidos por la docta publicista con los fundamentales de las doctrinas de León XIII para advertir entre unos y otros, íntimo enlace. Unos cuantos opulentos hombres –dice la voz del sabio Pontífice– han puesto sobre los proletarios un yugo que poco difiere del de los esclavos. El pobre –dice Concepción Arenal– no tiene medio de romper el yugo de las fatalidades que sobre él pesan...

Los ricos, las personas acomodadas, por lo general, no suelen meditar mucho sobre sus deberes ni consultar muy detenidamente su razón y su conciencia de que los han cumplido.

Iguales coincidencias pudieron señalarse respecto al derecho de propiedad, al uso de los bienes, a la distribución injusta de las riquezas, y, en general, a los problemas relativos a la condición de los obreros y a las relaciones del trabajo.

León XIII a la tiranía de la riqueza opone un concepto más humano en las relaciones de capitalistas y obreros. Sustentar la vida –dice– es deber común a todos y a cada uno, y faltar a este deber es un crimen... El jornal o salario es el modo casi siempre único para que el obrero atienda a las necesidades económicas de su vida, y, por tanto, si fuera inferior a ellos, aunque pactado en aparente libertad, realmente podría asegurarse que mediaría violencia y contra esa violencia reclama justicia.

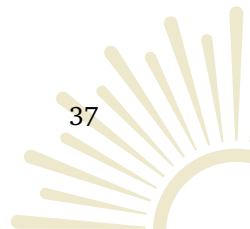
Mucho antes de publicarse la Encíclica *Retum Novarum* ya Concepción Arenal había escrito en 1871 sus notables *Cartas a un obrero*, inspiradas en este mismo amor a las clases desheredadas, y así, estudiando el problema del salario con análogo criterio, emplea parecidas expresiones, según se observa en el siguiente pensamiento de *El pauperismo*:

No pueden admitirse como argumentos ilusiones; y lo es que el trabajador tenga libertad para rechazar un salario insuficiente si no halla otro mayor y la necesidad -le apremia como suele acontecer... La aceptación errónea e insensata de un contrato injusto no suprime la injusticia y porque el obrero sea un bruto conformándose con menos de la que le corresponde no sería honrado hacerlo al que a sabiendas se lo niegue.

¿Cómo Concepción Arenal creía atenuar la colisión de los intereses opuestos del capital y del obrero? “Con la participación del obrero en las ganancias –dice– desaparece esta hostilidad, monstruo o fantasma; pero siempre origen de injustos males”.

A un industrial español –añade– tal vez le parezca absurdo y humillante que los obreros examinen sus libros. Que lo haga un accionista, aunque lo sea por una cantidad mínima, y que no pone trabajo ni inteligencia, está bien; pero al obrero, que emplea allí sus fuerzas, su vida que la arriesga, que la pierde tal vez, ¿darle semejante injerencia! Absurdo, humillación, teorías... pero que son prácticas ya en países más adelantados, donde, si no han formulado los obreros la teoría del capital-hombre, van comprendiendo que si el dinero es indispensable para la *acción* en cualquier empresa, también el trabajo; que los derechos de éste no han de ser menos sagrados que los de aquél, y que no cabe sin justicia negar la cualidad de *accionista* al obrero que muere en la explosión de una mina o ahogado en el mar.

El día –prosigue la eximia publicista, henchida de consolador optimismo– que todos los obreros de todas partes comprendan bien estas y otras cosas, tengan nociones exactas de justicia y conocimiento de la realidad, no se habrá extinguido el dolor sobre la



tierra: habrá penas y Maldades, pero no habrá Cuestión social, por-que no siendo cuestionable la verdad, sólo por excepción podrá negarse la justicia.

¡Magníficas palabras de un cristiano apostolado en favor de los humildes y en devoción de santos ideales!

El éxito de las reformas sociales, como el de todo gran progreso que hace época —dice Gustavo Schmoler, el maestro de la nueva Economía— depende de una sola cosa: es preciso saber si en el organismo del pueblo y del Estado son las fuerzas centrípetas o las fuerzas centrífugas las que prevalecen; si el egoísmo triunfa o si está dominado por las potencias ideales. Es el mismo concepto ya presentido por Concepción Arenal para quien la Cuestión social es, ante todo, una cuestión moral, cuyas características se definen por elementos no sólo económicos, sino también religiosos, morales y científicos. Mientras la ley moral se infringe —dice la autora de *Cartas a un obrero*— inútiles son todas las obras por justas que sean y equitativas que parezcan... Sin una reacción moral fuerte, muy fuerte, continuaremos como esos dolientes a quienes se hacen operaciones dolorosas para extirpar *síntomas* de una enfermedad que se reproduce porque está en toda la sustancia.

La cuestión social es, ante todo, una cuestión moral, exclama la gran filántropa, mucho antes que Ziegler, el famoso profesor de la Universidad de Estrasburgo hubiese flameado igual lema como bandera de su doctrina. Ninguna cuestión social puede dar puramente material, ni aún reducida a la subsistencia, siempre inspirada en elementos intelectuales y morales.

La teoría del Estado como institución ética, explicada muy acertadamente por Maetz en su interesantísima obra *La crisis del humanismo*, había sido percibida con admirable lucidez por la autora de *Cartas a un obrero*, anticipándose al pensamiento de Roberty (*L'éthique*), Haroldo Hófsding y Baudrillart (*Des rapports de la moral et de l'économie politique*). Para nuestra ilustre conterránea, como para Ward, el eminente profesor americano (*Pure Sociology*) el Estado es una institución fundamentalmente ética, mantenedora del equilibrio social.

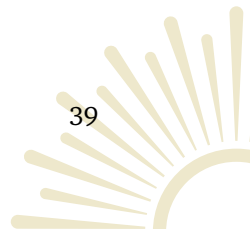
Según el sentir de la docta publicista, la ley moral ha de ser la suprema norma de conducta en las relaciones humanas. Esto en lo social, en lo económico, en lo político, en todo cuánto es guía de la vida de los hombres y de las colectividades. A las ásperas luchas partidistas que se desarrollaron en su época aplicó el cautiverio de su censura. La esclarecida autora de *A los vencedores y a los vencidos*

sintió muy hondo el drama íntimo de España, agobiada por la concupiscencia de los políticos que la mancillaron y escarnecieron. En su tiempo, enfrente de aquellos románticos constitucionalistas que soñaron con la libertad como se sueña con una virgen enamorada, desfiló una turba de gentes sin conciencia que sólo pensaron en satisfacer sus ambiciones y sus apetitos. Por eso en las *Cartas a un señor* ofrece una curiosa clasificación política: *Políticos de fe* y *Políticos de oficio*, “esta especie de cínicos que aún hoy perdura y se multiplica como venenosa maleza en nuestros días” ... Esos son los que –como dice Concepción Arenal– viven de la podredumbre y la revelan.

¡Lección admirable para cuantos traficaron con el nombre de la patria y la hundieron en la vergüenza y en la desgracia!...

\* \* \*

La posición doctrinaria de Concepción Arenal frente al problema social es francamente contraria a la que en su tiempo predominaba entre los políticos y los economistas. Para ella –fuera del infranqueable límite de los derechos de la personalidad humana– el Estado –el Estado, institución eminentemente ética– tiene inexcusables deberes que cumplir en función intervencionista para suplir los errores y crueldades de un *dejar pasar*, un *dejar hacer*, que entrega a los hombres y a los pueblos a las ferocidades del libre juego de intereses, no siempre inspirados en dictados morales y justos. Por tal razón, en una época en que los mismos caudillos de la democracia española –recuérdese la profesión de fe individualista de Castelar– se ufanaban de mantener incólumes los principios liberales que en cierto modo estimaban incompatibles con la acción directa del Estado en relación con las necesidades de la vida colectiva, la autora de *El pauperismo* se anticipa a posteriores tiempos manteniendo doctrinas económicas y políticas hoy reconocidas como fundamentales en la novísima tendencia de la Sociología. Era entonces cuando imperaba una exagerada tendencia individualista, producto de las predicaciones de la vieja economía, representada por los fisiócratas y la escuela de Adán Smith, que en el orden político engendró el concepto del Estado-Policía como organización destinada esencialmente a fines de seguridad. En nuestro país se retrasó excesivamente la incorporación de



este sentido social de la política y de la economía a los partidos que se disputaron la conquista del Poder Público. Se creyó que era suficiente ostentar el romántico airón progresista para realizar una labor profundamente democrática. Entre tanto los grandes problemas sociales quedaban al margen de toda intervención entregados al arbitrio del *laissez faire*. De tal mal fueron culpables monárquicos y republicanos, liberales y conservadores, y fuera de algún atisbo afortunado, en general puede decirse que hasta muy cercanos tiempos unos y otros, encariñados apasionadamente de los símbolos abstractos de la Razón y de la Libertad, no sintieron en todo su dramatismo la realidad que clama a diario los grandes infortunios de las muchedumbres dolientes. Desgraciadamente en los políticos españoles del siglo pasado faltó un contenido social. No comprendieron que la libertad de los hombres ha de condicionarse a exigencias naturales de toda convivencia humana. El individuo tiene sus fueros, pero también los tiene la Sociedad. Es el eterno problema de la civilización. ¿Es el hombre creado para la Sociedad o la Sociedad para el hombre? Recuérdese la transcendental teoría de Gustavo Radbruch sobre el personalismo y el transpersonalismo político. En otra ocasión preguntamos nosotros: ¿Se prepara después de la tragedia sangrienta de la Gran Guerra la conciliación de las opuestas corrientes que han circulado por las entrañas vivas de la Historia? El liberalismo es la suprema generosidad —exclama el autor insigne de *Meditaciones del Quijote*. Pero no olvidemos el postulado de Hegel: El Estado es la libertad manifestada y organizada. Y como cumbre ideológica: la *Libertad y el Deber*.

Rousseau y Kant habían consagrado la soberanía del individualismo —la libertad era su guía— y el Estado apenas tenía realidad en las actividades sociales. Un pequeño número de disposiciones legales, y fuera de esto libertad absoluta: nada de cadenas ni de impedimentos de ninguna clase: tal era la consigna y también el error de Rousseau y de Adam Smith, según observa uno de los más prestigiosos sociólogos contemporáneos. Spencer protestaba contra el exceso de leyes. El Estado —dice— desempeña su papel de protector de manera que arruina a unos, desorienta a otros, hace retroceder atemorizados a los que más necesitan su ayuda. Pero enfrente de este sentido individual se acentúa cada vez más la tesis solidarista, según explica Duguit en su obra *Soberanía y Libertad*.

Se discutió si la Revolución francesa fue una Revolución burguesa o una Revolución socialista. Yves Guyot en su famoso libro *Les principes de 89 et le Socialisme* resuelve la tesis sosteniendo el antagonismo entre el socialismo y los principios proclamados en la *Declaración de los derechos del hombre*. La Convención instituyó la

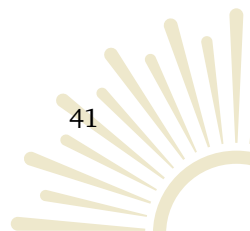


pena de muerte para cualquiera que propusiera una ley agraria u otra que atentase a la propiedad territorial, comercial o industrial. El Código de Napoleón recogiendo el espíritu individualista de la Revolución ratificó esencialmente el *jus utendi et abutendi* del derecho romano. Robespierre –discutiendo la Constitución de 1793–, quiso aplicar el principio de igualdad ante la Ley a la propiedad, pero su proyecto fue rechazado, porque la propiedad había sido incluida entre los derechos naturales e imprescriptibles del hombre en la Asamblea de 1789.

Dice Menger –el notable profesor de derecho en la Universidad de Viena– que se atribuyó a la proclamación de los derechos políticos fundamentales un valor exagerado, y señala las características esenciales de los tres derechos económicos fundamentales: *el derecho al producto íntegro del trabajo, el derecho a la existencia y el derecho al trabajo*.

En el informe presentado al Congreso Penitenciario de Amberes, después de hacer referencia al *Cuestionario* de la Asamblea y a las conclusiones formuladas en relación con la asistencia de inválidos y organización de instituciones de previsión de orden social, escribe la señora Arenal: —Es decir, que donde quiera que hay una reunión universal de hombres pensadores y benéficos, representan los latidos de la Humanidad y hallan patronos los que tienen hambre de pan y sed de justicia... Estas resoluciones parecerán contaminadas de socialismo a los que no están dispuestos a conceder derechos que no se armonicen con sus ideas y sus intereses. Y les preguntaremos: ¿Qué se hace con los inválidos indigentes? ¿Matarlos? Suponemos que la respuesta será negativa. Y si no se matan, ¿cuál será mejor, mantenerlos mendigos, andrajosos, degradados, corrompidos y corruptores, o sustentarles ordenada y decorosamente, haciéndoles comprender que su derecho a la vida implica el deber de arreglarla a la razón y justicia?

Y ya en posición más franca y clara ante el gran problema, exclama: Lo que erróneamente se calificaba de socialismo se va llamando justicia... Lo que hace años llamábamos la Internacional de *arriba* y la Internacional .de *abajo* (*Ensayo sobre el Derecho de Gentes*), es decir, las asambleas internacionales para discutir en la esfera serena .de la razón los grandes problemas de la humanidad, y los que, al tratar estos problemas, se hallan perturbados por rencores, hijo del dolor, por errores, consecuencia de la ignorancia, estas Internacionales, que parecían separadas por un abismo, se van acercando: la una ha depuesto muchos odios y limitado muchas aspiraciones, la otra concede más y no escucha los oráculos del egoísmo.



La docta publicista censura la táctica de aquellos que reniegan de la acción política del obrero e, impugnando ciertas apreciaciones de Proudhon en su obra *De la capacidad política de las clases jornaleras*, dirigiéndose a los obreros, escribe:

Cuando tengas opinión debes tener voto, y cuando lo tengas debes darlo reflexivamente, en conciencia, y ocuparte en la política, como en todos tus deberes en la medida necesaria... El obrero en su taller y el sabio en su gabinete apartan de sí la política: pero ella fuerza la consigna. Todo el que tiene una idea sana y un recto juicio, debe llevarlos a la balanza del bien público, para que no se incline del lado de los aventureros cínicos o de los forzados de la ambición...

¡Ejemplar enseñanza de ciudadanía para la España, de todos los tiempos!

Concepción Arenal, insistiendo en su pensamiento, levanta airada su voz contra quienes pretenden negar a los pobres capacidad y derecho para intervenir en la gestión de la vida política, alegando que *los pobres no tienen qué perder*. Rebélase contra esta iniquidad y pregunta: cuando los ricos tienen mal montadas las cárceles, ¿quiénes hacen en ellas su aprendizaje que les conduce a presidio o al patíbulo? Los pobres. Cuando los ricos no fomentan la agricultura, ni la industria ni el comercio, ¿quiénes emigran a climas remotos?...

La exaltación de los valores humanos constituye lo mejor y más sustantivo del apostolado de nuestra conterránea, porque si es verdad, como sostiene el maestro Ortega y Gasset en *La rebelión de las masas*, que todo el proceso histórico tiende a producir la *planta hombre*, en Concepción Arenal esta planta recibe fortaleza en sus más hondas raíces y eleva su tallo a lo alto como un homenaje a Dios.

Anuncia Spengler en sus *Años decisivos*, el advenimiento de una nueva organización social a base de las inquietudes del presente, pero ni la renuncia al racionalismo y al pacifismo, ni el entronizamiento del poder absoluto del Estado, para constituir un futuro imperio mundial, pueden conducir a una solución armónica de los intereses en pugna: es preciso transformar la vida interior de los hombres y de los pueblos, dando a los valores espirituales y morales la suprema estimación que les concedió la genial pensadora.

Duprot fijó la ley común de la solidaridad orgánica y de la solidaridad social en un fundamental principio: la densidad creciente del agregado le lleva al mismo tiempo que a su diferenciación progresiva, a una coordinación más eficaz de las diversas actividades y a una concentración mayor de la energía colectiva en un poder

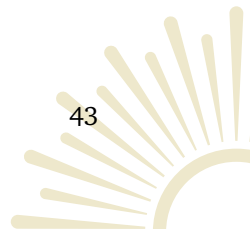
central que mantenga la independencia de las partes especializadas, que vienen a ser indispensables las unas de las otras.

El hombre no puede vivir sin el mundo –dice Emerson–. Pero esta ligadura inicial y permanente no es sólo de necesidades y de intereses: hay, sobre todo, imperativos de orden moral que son más fuertes que todos los egoísmos. Inspirémonos en aquella máxima .de Guyau: “la vida como el fuego se conserva sólo comunicándose”. Hay que identificarse con la vida de los demás, sentir sus dolores y sus miserias, participar de sus más íntimos anhelos, poner, en fin, contacto unos y otros corazones para que –como quiere el filósofo poeta– en el seno del vasto mundo una lágrima muda responda a nuestros dolores, y pensemos en que un día llegará en que nadie podrá gozar ni sufrir solo; en que cantará en el alma un eco eterno.

Si la esencia del humanismo, según la, definió Symons en reciente y famosa obra (*The revival of learning*) consiste en una nueva concepción vital de la dignidad del hombre como ser racional y moral, la filántropa gallega captó en su espíritu esta tendencia en su íntima plenitud. Por eso se entrega, con viva fe a la exaltación del hombre por el hombre, y coloca al hombre en el centro de la creación para mantener y postular su dignificación moral. Así, se ve como todo su credo está contenido en una profunda y constante preocupación de las cuestiones sustanciales de la vida humana. Aspira a fomentar un sentimiento de humanidad, de justicia y de decoro en las relaciones de los hombres y de las colectividades, y quiere que donde el hombre viva pueda disfrutar de los derechos humanos, asegurando su posición en la tierra para consagrarle como *ciudadano de todo el mundo*.

Exclamemos con Chiappeli: ¡Pobres de las clases superiores, si se mantienen lejos de las vívidas corrientes que suben de los órdenes más humildes; y pobres de ellos si huyen al fecundo contacto de las energías populares! ¡Pobres de los que no se preparen a esta gran obra de mejoramiento social, mediante una disciplina renovadora de la conciencia moral! Les sucederá lo que cuenta la parábola evangélica de las vírgenes que no tenían la lámpara encendida al llegar el esposo. Cuando suene la hora, serán excluidos de los beneficios de la civilización y separados de los caminos de la historia. (*Voces de nuestro tiempo*).

Se invoca a diario el sentimiento religioso y el imperativo moral, pero por deplorable paradoja se tienen en olvido deberes inexcusables para todos cuantos sientan la solidaridad humana. Con razón Lavelaye se lamenta de que la cena de los primeros tiempos del cristianismo no es ya más que una ceremonia litúrgica.



Lo cierto es que de todos y para todos ha de venir el remedio a los males de la Humanidad; y a esa suprema aspiración debe aportarse el concurso de cuantos sienten el imperativo de este inexcusable deber.

Un espíritu cada vez más comprensivo, más humano, va infiltrándose en la conciencia de las gentes; y triste y fatal será el desenlace del drama de las miserias y dolores que batallan en la lucha social, si altos y bajos, ricos y pobres, no buscan en la armonía de los intereses de unos y otros un anhelo de confraternidad que a todos abrace en una obra de paz y amor. ¡Santa solidaridad humana! ¿Qué sería de los hombres entregados al fatalismo de su egoísmo, qué del mundo si sólo le empujase la fuerza ciega del interés privado e individual? Si Federico Nietzsche es el filósofo del individualismo más áspero e indómito, Ibsen, el famoso dramaturgo, es su apologista más enardecido en el arte, sintetizando su pensamiento en la figura del Doctor Stochman y particularmente en aquella enérgica expresión con que termina *El enemigo del pueblo*, uno de sus más interesantes dramas: “La soledad es una fuerza”. Sí: la soledad es una fuerza en la vida del espíritu, en los anhelos intelectuales; pero la soledad es la muerte para los débiles, para los desprovistos de elementos de defensa en la lucha social, para cuantos por su nacimiento o por las circunstancias de la vida sucumben al imperio de los privilegiados, que son los fuertes. En la convivencia social hay un vínculo indestructible, entre los individuos y las colectividades. Podremos todos aspirar a refugiar el espíritu en la torre de marfil a donde no alcancen los ruidos del mundo; pero para vivir es preciso ponerse en contacto con los demás hombres, y ese contacto ha de subordinarse a normas éticas y jurídicas que suavicen las diferencias de linaje y de situación social, y si no es posible pensar por ahora en una igualdad que reintegre a todos sus fueros naturales e imprescriptibles por lo menos hay derecho a mantener la esperanza consoladora de que el camino habrá de allanarse para unos y otros, sin distinciones artificiosas, al debido cumplimiento de los fines humanos.

Todo el espíritu de San Francisco parece haberse refugiado en el corazón de esa Santa mujer, que sintió como invencible instinto de su ser una íntima hermandad con todos los desventurados. La gran filántropa llamó para su consuelo al hermano pobre; al hermano enfermo, a la hermana prostituta, al hermano herido caído en las sangrientas luchas, al hermano delincuente aherrojado en las celdas de la prisión. Recordad cómo Concepción Arenal se pone en contacto con las llagas nauseabundas de la vida para ofrecerles el lenitivo de su compasión, cuando los demás se alejan con gesto desdeñoso y repulsivo. En presencia del espectáculo doloroso de

la tragedia humana allí acude solícita derramando en las almas rendidas al choque violento de las pasiones el raudal inagotable de sus más fervorosos sentimientos. ¿Quién como ella se aproximó al delincuente –sea cual fuese su crimen o su condición– para colocarse a su lado, porque es un hombre que sufre, y penetrar en su intimidad porque puede encontrar redención a su mal?

Aquellas primeras líneas de sus *Cartas a los delincuentes* parecen expresiones de un Santo evangelio.

Hermanos míos –dice– sin duda os sorprenderá que os dé este nombre una persona que no pertenece a vuestra familia, y a quien no conocéis siquiera... Yo no soy de las que creen que un hombre condenado a presidio no es hombre ya... Yo os considero como hombres, como criaturas susceptibles de pensar y de sentir, como hermanos míos, hijos de Dios y en quienes la huella de la culpa no ha podido borrar enteramente su noble origen...

¿Verdad que estas expresiones dulces y amables con que la docta escritora quiere acercar a la pureza de su alma a los desdichados perseguidos por la ley, para infundirles su propio calor, se asemejan a aquellas otras del Santo de Asís que son como una caricia al hermano lobo? Recordad las estrofas admirables de Rubén Darío, describiendo el episodio en que Francisco *el Pobrecillo*, humano y divino, salió al paso de la bestia temerosa, las fauces de furia, los ojos de mal, el lobo de Gubbio, el terrible lobo: rabioso ha asolado los alrededores, cruel ha deshecho todos los rebaños; devoró corderos, devoró pastores y son incontables sus muertes y daños.

Francisco llamó la gente a la plaza y allí predicó. Y dijo: –He aquí una amable caza. El hermano lobo se viene conmigo, me juró no ser ya nuestro enemigo y no repetir su ataque sangriento. Vosotros, en cambio, daréis su alimento a la pobre bestia de Dios. ¡Así sea!, contestó la gente de la aldea...

Concepción Arenal también entró en las celdas tenebrosas, que encierran a los delincuentes como si fuesen fieras, y les habló con su voz sugeridora de ternuras y de humildad:

Yo sé que, en una prisión, aun la más corrompida, hay almas que no se cierran a la luz de la razón y de la justicia, corazones que se conmueven a la voz que les hable de los afectos, de los deberes, y les recuerda las cosas santas que alguna vez respetaron y los objetos queridos a cuyo lado estuvieron. Yo sé que un gran número de vosotros comprenderá lo que digo; sentirá lo que siento, porque sé que todos podíais haber dejado de caer donde estáis, y que todos podéis levantaros.

Y esta Santa mujer –como el santo de las místicas *floreccillas*– salió también a la plaza pública y predicó a las gentes amor y compasión para el hermano delincuente y las exhorta a acercarse a él para pensar en sus remordimientos, para escuchar sus blasfemias y llorar la miseria de su cuerpo y de su alma, para implorar misericordia a la Sociedad que han ofendido y al Dios que han olvidado. ¡Hermano lobo, hermano delincuente! ¡Santa hermandad de los seres que viven en la tierra!

Dice la leyenda que después de haber escrito Dante Alighieri su inmortal poema *La divina comedia* las gentes de Florencia cuando le veían pasar por las calles de la bella ciudad del Arno le contemplaban admirados y sorprendidos exclamando: –Ahí va quien estuvo en el Infierno. Era el poeta que

Neu mezzo del cammin di nostra vita  
Mi retrovai per una selva oscura

y había descendido a los abismos el día de Viernes Santo del año 1300 recorriendo los círculos donde se agitaban en revuelta confusión las maléficas pasiones humanas. También esa gran filántropa, esa extraordinaria mujer, divinizada por las más excelsas virtudes, quiso descender a los terribles círculos donde entre sombras fatídicas repercutían los gritos de dolor de todos los infortunios; también de ella como de Dante, pudiera decirse que había visitado el Infierno, y caminando por la “solitaria cuesta” “salió al encuentro” de cuantos padecieron hambre, miseria y desventura y les prodigó el consuelo de su inagotable generosidad, alentándolos con la esperanza de su liberación. Concepción Arenal no conoció para sus infortunados el *Lasciate ogni speranza* del Infierno dantesco. Para ella todo dolor, todo mal tenía redención, la redención de la Caridad, de la Justicia, de la humana Fraternidad.

Enfrente de la filosofía de Nietzsche, exaltación de la fuerza y del poder y consagración del *reinado tiranio de una casta superior*, enfrente de una doctrina que tiende como en el Anticristo a rebajar y deprimir las enseñanzas del cristianismo; enfrente de la guerra despiadada a los seres débiles y enfermos, Concepción Arenal proclama la Santa hermandad de los hombres y de los pueblos.

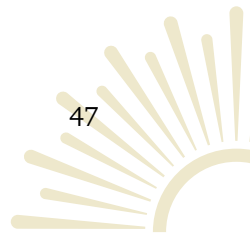
Pregunta el filósofo de Roecken:

– ¿Qué es lo bueno? – Todo lo que exalta en el hombre el sentimiento del poder, la voluntad del poder, el poder mismo.

– ¿Qué es lo malo? – Todo lo que tiene su origen en la moralidad.

Y Concepción Arenal, sintiendo muy hondo en su corazón –como invencible instinto de todo su ser– la virtud de la filantropía, no canta el poder, no ensalza el super hombre como tirano del pueblo, no eleva un trono a soberanía del más Fuerte, sino que, sobre la Fuerza y el Poder, coloca la Suprema ley de la Caridad y de la Justicia. No dice como el Zarathustra, *¡Volveos duros!* Ella, abre todo su pecho para exclamar:

¡Sed humanos!







Resposta do excelentísimo señor don  
**Félix Estrada Catoyra**





Señores Académicos:

Grande honor es para mí haber sido designado para contestar al discurso del ilustre coruñés a quien habéis abierto la puerta de la Academia Gallega, personalidad en quien concurren todos los méritos que tiene ganados como literato, como jurisperito, como sociólogo, y sobre todo, como entusiasta hijo de La Coruña, a la que tantos y tan buenos servicios ha prestado. No me extenderé en hacer una biografía de su vida, de sus méritos, que todos conocéis, y sólo por no interrumpir la costumbre protocolaria, os diré que, como títulos honoríficos, es Caballero de la Orden de Alfonso XII, Comendador con Placa de la de Isabel la Católica, Cruz Roja de la República de la Isla de Cuba, Miembro honorario de la Société Protectrice de l'enfant anormale, de Bruselas.

Como ciudadano, ocupó varias veces la Alcaldía de La Coruña; por elección popular el año 1916, empezando por celebrar una magna asamblea de todos los elementos representativos de la ciudad para trazar un programa de las aspiraciones coruñesas, iniciando algunas importantes gestiones para realizarlas; y cuando en 1927, a propuesta y requerimiento de las fuerzas vivas de La Coruña, ocupó por segunda vez la Alcaldía, desarrolló en gran parte las trascendentales mejoras contenidas en el programa de 1916, entre ellas las siguientes que se deben a su iniciativa: la Cárcel Nueva, el Palacio de Justicia, la Delegación de Hacienda, el Observatorio Meteorológico, el Grupo Escolar Concepción Arenal, el Muelle de Trasatlánticos y el Ferrocarril Zamora-Orense-Santiago-La Coruña; todo lo cual significa una gran masa de millones logrados en menos de dos años por el Sr. Casás en beneficio de su pueblo. Al objeto de dar mayor solemnidad a la inauguración de las obras de dicho ferrocarril –de trascendental importancia para Galicia–, gestionó y logró asistiesen el que fue último Rey de España y su esposa D.<sup>a</sup> Victoria Eugenia, acto que se celebró el 25 de Septiembre de 1927.

Promovió una activa campaña de urbanización en esta ciudad, reformando en su mayor parte los servicios municipales y propugnando la aprobación de un presupuesto extraordinario para mejoras locales, entre otras la pavimentación de varias vías principales que se hallaban en lamentable estado de abandono, asfaltándose la Avenida de la Marina, las calles de San Andrés, Castelar, Juana de Vega y gran parte de las del Ensanche. Así pudo decirse que en su tiempo de Alcalde no se conoció aquí el paro obrero, sobrando trabajo para los de la ciudad y para los de fuera que vinieron a disfrutar de esta provechosa etapa coruñesa.

Dedicó especial atención al proyecto de Balneario y Playa de Riazor, disponiendo la demolición de todas las viejas viviendas lindantes al mar, y encargando un excelente plan en relación con la zona de la Ciudad Jardín, con amplio *Estadio*, al Arquitecto Sr. Rodríguez Losada, plan aprobado por el Ayuntamiento.

Una de sus más vivas preocupaciones fue la apertura y prolongación de la calle de Durán Loriga hasta la de Santa Catalina, que intentó convertir en un magnífico *Pasaje cubierto*, de enlace con la calle de Castelar, en lo futuro. Para ello se realizaron las oportunas expropiaciones y se señaló allí emplazamiento al suntuoso edificio del Banco de España.

Al dimitir la Alcaldía, por circunstancias de todos conocidas, dejó pendientes algunos otros importantes proyectos, y no extrañó que el Ayuntamiento, a petición de todas las entidades de La Coruña, incluyendo la cordial adhesión de la Federación Local Obrera, que quiso hacer en este caso una excepción, le declaró Hijo Predilecto de La Coruña, y se creó para él la Medalla de Oro de la Ciudad.

Como Presidente del Instituto de Estudios Gallegos, inició la Biblioteca Concepción Arenal, y como Alcalde, la Biblioteca Infantil, emplazadas en los Jardines de Méndez Núñez, fundando también la Biblioteca Municipal. Para fomentar el turismo inglés, hizo colocar en el Jardín de San Carlos una lápida dedicada al General Sir John Moore, con versos de Rosalía de Castro, y otra con la famosa arenga de Lord Wellington en honor de los soldados gallegos. Siendo Alcalde, estableció en el despacho de la Alcaldía tres vitrinas con recuerdos íntimos de Concepción Arenal, Rosalía de Castro y Emilia Pardo Bazán; recogiendo de los desvanes de la Casa Consistorial un busto allí arrinconado del ilustre sabio coruñés D. Ramón de la Sagra, que, restaurada la escultura, se instaló en el puesto de honor de su despacho.

Inició la ofrenda anual que en el mes de Marzo viene organizándose por las más significadas representaciones locales, desde el año 1909, depositando coronas

de flores en las sepulturas de Curros Enríquez, Pondal y Murguía, las tres grandes figuras del renacimiento literario de Galicia, honor que asimismo se extendió a otras distinguidas personalidades que tienen sus sepulturas en el Cementerio de esta ciudad. También proyectó la construcción de un Panteón de Gallegos Ilustres, idea que no debe olvidarse.

En el orden de la Beneficencia –aparte de las importantes mejoras efectuadas en el Hospital y en el Asilo del Municipio–, creó un Refugio Nocturno en el barrio de San Roque, emprendiendo seguidamente una intensa campaña contra la mendicidad callejera, y ofreciendo cómodo albergue a cuantos menesterosos buscaban amparo en los soportales, en los bancos de los paseos y en los rincones de la ciudad. Fundó la Cantina Escolar Concepción Arenal, a la cual dotó de amplia cocina y de soleados comedores, instalados en el patio de las Escuelas Da Guarda, concediendo socorro diario a más de cien alumnos pobres de las Escuelas públicas.

Presidió la Asociación Concepción Arenal Pro-presos Liberados, facilitando medio de reintegrarse a sus hogares a los que cumplían condena en la Cárcel de esta ciudad y subviniendo a sus más apremiantes necesidades.

En el fervoroso culto que el Sr. Casás sintió y practicó por el apostolado de la autora de *El visitador del pobre*, inició y patrocinó una suscripción pública para erigir el monumento que, dedicado a Concepción Arenal, se ofrece en los Jardines de Méndez Núñez, a cuya inauguración, celebrada en Septiembre de 1917, fue invitado el ilustre coruñés Eduardo Dato, concurriendo representaciones del Rey y del Gobierno de la Nación.

Promovió en el año 1917 una Asamblea de Alcaldes de las capitales de España para tratar de las Haciendas locales, siendo designado Ponente para proponer las conclusiones de dicha Asamblea, que se celebró en Madrid.

Al verificarse en Barcelona el Congreso Municipalista en el año 1927, intervino en sus debates y pronunció un discurso en la solemne sesión de clausura.

Es bien conocida su intensa actuación en la popular Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos, verdadera Casa del Pueblo de La Coruña, por pertenecer a ella nutrida representación de todas las clases sociales, de cuyo centro fue Presidente siete años consecutivos, caso único en la historia del Circo (de 1913 a 1919). En este tiempo se acrecentó el número de asociados a un contingente nunca igualado, y se formaron diversas secciones de música, pintura e idiomas a beneficio de los hijos de sus componentes. Además, organizó brillantes veladas artísticas y literarias,

mereciendo recordarse la Fiesta de la Poesía Gallega, en el mes de Agosto de 1916, como homenaje a Rosalía de Castro, siendo mantenedor el elocuente tribuno Vázquez Mella; y la Fiesta de Cantos Regionales, efectuada en la Plaza de Toros en el mismo año, cantándose por primera vez ante más de diez mil almas el Himno de Galicia, letra de Pondal y música de Veiga.

Asimismo, organizó un magnífico homenaje de admiración y afecto al insigne Murguía –Patriarca de las Letras Gallegas–, con ocasión del 80º aniversario de su natalicio, asistiendo las más calificadas representaciones intelectuales de la Región.

En dicho período ocuparon la prestigiosa tribuna de aquella sociedad notables personalidades: Altamira, Alfredo Vincenti, Ortega Gasset (D. José), López Peláez, el ilustre Prelado tan encariñado con las cosas de Galicia, Barcia Eleicegui, distinguido médico militar, Leopoldo Hernández Robredo, Ingeniero-director de la Granja Agrícola, el eximio poeta Rey Soto y otros.

Intervino el nuevo Académico en varios Congresos Penitenciarios, tomando en todos ellos parte muy activa. En el celebrado en Valencia el año 1909, logró se aceptase el acuerdo de reunir el siguiente en esta ciudad en homenaje a Concepción Arenal, en Agosto de 1914, concurriendo numerosos y distinguidos congresistas de toda España. El Congreso interesó del Gobierno se concediese al Sr. Casás una distinción honorífica por sus trabajos, y por ello se le otorgó la Encomienda de Isabel la Católica. En el de Barcelona, en 1919, se le designó Presidente de la Sección 2ª, pronunciando un elocuente discurso en la sesión de clausura, verificada en el histórico Salón del Ciento.

Organizó el *Primer Congreso de Estudios Gallegos*, reunido en esta capital en Agosto de 1919, obra ciudadana y patriótica, y bajo los auspicios del Instituto de Estudios Gallegos, por él fundado, se promovió una interesante serie de conferencias de carácter regional a cargo del Abogado D. Alfredo García Ramos sobre el *Renacimiento Gallego en su aspecto confesional, monárquico y unitario*; nuestro Secretario, D. Fernando Martínez Morás, sobre *La lengua gallega*; el ilustre Catedrático de la Universidad de Santiago, D. Juan Barcia Caballero, *Los renacimientos literarios*; el Profesor de la Academia de Infantería de Toledo, Sr. García Rey, *Galicia y sus relieves*, y D. Antonio López Carballeira, Canónigo de la Santa Iglesia Primada de la misma ciudad, *Galicia, su raza y su genio*.

Promovió, por primera vez en Galicia, varios cursos de extensión universitaria, explicados por distinguidos maestros de las Facultades de Santiago: Lino Torre, Rovira Carreró, D. Miguel Gil Casares, D. Salvador Cabeza de León y otros.

Fue Presidente de la Asociación de la Prensa de esta capital, y con ocasión del fallecimiento del gran poeta Curros Enríquez, ocurrido en La Habana, interesó la traslación de sus restos a La Coruña, acudiendo a la solemnidad del sepelio las más calificadas representaciones de la vida cultural de Galicia. Años antes de la última visita que hizo el autor de *Aires d'a miña terra* al suelo natal, organizó una brillante velada literaria para la coronación del poeta, y con lo recaudado entonces por la Comisión organizadora, de la que con el señor Casás formaron parte Urbano González y Alejandro Barreiro, se inició la suscripción para el monumento —obra del insigne Asorey—, que se alza en la actualidad en el Parque de Méndez Núñez.

Como escritor pudiera citaros muchos de sus trabajos, entre los cuales merece anotarse su interesante folleto *El Regionalismo en Galicia* (1893), que sirvió de polémica en la prensa regional sobre tan importante problema. El autor se enfrentó entonces, y después, con los avances extremistas que se acusaban en aquellos días. Discípulo dilecto de Murguía, propugnó en todo momento un regionalismo armónico, de coordinación con los demás pueblos de España, en oposición a los nacionalismos disgregadores y agresivos, manteniéndose firme en esta posición a través de todas las circunstancias, como se comprueba recordando sus comentadas conferencias —hace pocos años—, en la popular sociedad La Oliva, de Vigo, y en el Círculo Mercantil de la misma ciudad, la primera titulada *Nuevos horizontes del Regionalismo en Galicia*, y la segunda *Regionalismo constructivo en Galicia*, inspiradas ambas en el propósito de transformar el primitivo movimiento lírico en un programa de realidades, a base de la exaltación de los valores culturales, sociales y económicos de nuestra tierra.

En Junio de 1917 presidió, como Alcalde de La Coruña, y con expresa representación de los Alcaldes de las principales ciudades de la Región, la Gran Fiesta de Afirmación Gallega celebrada en Orense y organizada por importantes elementos culturales de dicha capital, pronunciando el Sr. Casás el discurso-resumen de tal solemnidad. A su propuesta se dirigieron mensajes al Gobierno y a los Jefes de los partidos políticos españoles, formulando el *Memorial de agravios de Galicia*, lamentando el olvido en que se tuvieron sus más vitales problemas, en contraste con los privilegios concedidos a otras comarcas, y demandando fuesen debidamente atendidas sus

legítimas aspiraciones, si ha de corresponderse a la fidelidad, siempre guardada por nuestra tierra, a la solidaridad hispánica.

Entre las obras publicadas por el Sr. Casás enumeraremos: el notable estudio histórica *Agape y la revolución priscilianista en el siglo IV*, *Monografía sobre la poesía popular de Galicia*; *Estudio legal del Consejo de Familia* premiado en el Certamen Literaria celebrado en la ciudad de León en 1892; *Antecedentes del descubrimiento de América* (premio en el Certamen de Huelva en 1892 con ocasión del IV Centenario de aquel acontecimiento); *Elogio de Concepción Arenal* (discurso pronunciada en la solemne inauguración del Segundo Congreso Penitenciario Español reunido en La Coruña por su iniciativa en Agosto de 1914; *Proceso del Catalanismo. –Antecedentes históricos, literarios y políticos* (Editorial C. I. A. P. Madrid).

En relación con la especialidad que tanto nombre le ha dado en el foro de Galicia como popular criminalista, ha realizado interesantes estudios, dando preferencia a materia tan poco conocida en España en aquel tiempo como la delincuencia de menores, para lo cual ha realizado frecuentes viajes al extranjero, al objeto de conocer las más importantes instituciones tutelares en este orden, en Italia, Bélgica, Alemania, Francia e Inglaterra. Merecen especial atención sus conferencias sobre Tribunales para Menores, pronunciadas en el Ateneo de Madrid y en la Real Academia de Jurisprudencia, esta última a instancias del Catedrático de Derecho Penal de la Universidad Central Sr. Valdés, con asistencia de sus alumnos; y otra sobre tan trascendental problema en el Congreso de Abogados celebrado en San Sebastián en Septiembre de 1917.

Ante la Sección de Ciencias Sociales de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, presentó una Memoria con el título *El factor económico en la delincuencia de los menores*, discutida y aprobada en el Congreso de Oporto (1921) y un interesante Informe sobre el *Código del Menor* (Editorial Reus. Madrid) en el Congreso celebrado por dicha Asociación en Compostela en Agosto de 1934.

Cultivó también el nuevo Académico importantes estudios de moderna literatura científica, género iniciado en Italia por Ferri, el famoso penalista, considerando a ilustres pensadores y literatos desde el punto de vista de la Criminología, y así publicó su volumen *Voltaire, criminalista* (Editorial Reus. 1931) y tiene anunciados otros análogos: *Dante, criminalista*, *Dostoyeski, criminalista*, habiendo pronunciado notable conferencia en el Paraninfo de la Universidad de Santiago acerca de *Los delincuentes a través de la literatura*, a invitación de los alumnos de Derecho, que



quisieron con ello rendir cariñoso homenaje al antiguo *troyano* que figura en las páginas admirables de *La casa de la Troya*, del inolvidable Pérez Lugín.

Su folleto sobre *El alcoholismo infantil como causa de la degeneración y delincuencia de los menores* nos enseña los medios para combatir este vicio, siendo un precioso trabajo en que estimula a los padres, los pedagogos y encargados de los niños, demostrando, como dijo Glastone, que el alcohol ha producido más estragos que las plagas históricas: hambre, peste y guerra. Y para no citaros más de los trabajos literarios de este erudito escritor coruñés, que hoy recibimos en la Academia Gallega, os diré que no puede leerse sin sentir gran emoción su libro *Pláticas y Crónicas*, que contiene interesantes apuntes literarios, notas de viaje, jurídicas y sociales, y algunos artículos de Galicia publicados en la Prensa.

Mucho más pudiera deciros de los méritos que reúne el nuevo compañero a quien abris hoy de par en par las puertas de la Academia Gallega, cuyo discurso de entrada es una prueba de sus notables estudios, vibrando aún en vuestros oídos el enaltecimiento que hace de la gran mujer del siglo XIX, en el que se revela como historiador, sociólogo y penalista; pero cuanto pudiera añadir a lo que os he dicho del nuevo Académico, pudiera interpretarse como exageraciones producto de la amistad que a él me une desde hace años, y sólo os diré, para terminar esta mi contestación a su discurso, que la Academia Gallega cuenta desde hoy con un miembro cuyos talentos le darán días de gloria por su actividad sin límites y su acendrado amor a Galicia.



## Índice

DISCURSO DO ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON MANUEL CASÁS FERNÁNDEZ	7
RESPOSTA DO EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON FÉLIX ESTRADA CATOYRA	49





**Real Academia Galega**

Rúa Tabernas, 11

15001 A Coruña

Tlf. 981 207 308

Fax 981 216 467

[secretaria@academia.gal](mailto:secretaria@academia.gal)

[www.realacademiagalega.org](http://www.realacademiagalega.org)



**REAL ACADEMIA GALEGA**

